



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA

ESTUDIO DESCRIPTIVO: DE LA VALORACION DE LOS
ROLES FEMENINO Y MASCULINO QUE HACEN LAS
ESPOSAS DE OBREROS DE UN FRACCIONAMIENTO
PETROLERO DE CIUDAD NANCHITAL, VER.

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A
ORISTINA OLISERIA / SANTIAGO MARCOVIS

ASESORA: LIC. PATRICIA PAZ DE BUEN RODRIGUEZ



México, D.F.

Febrero 1995

FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A LA LIC. PATRICIA PAZ DE BUEN RODRIGUEZ
Por su valiosa colaboración, observaciones
y conocimientos brindados para la elabora-
ción de esta tesis, así como por su trato-
humano, cordial y sincero.

MI AGRADECIMIENTO Y RESPETO.

A TODOS MIS MAESTROS

Que a lo largo de mi carrera me -
aportaron sus conocimientos y pro-
fesionalismo.

GRACIAS

A MIS QUERIDOS ABUELITOS

ZEFERINO Y JOSEFINA

Por el amor, los cuidados, la paciencia, la comprensión, la tolerancia, consejos, apoyo moral y económico.

Para ellos con amor, mi eterno agradecimiento porque contribuyeron al logro de una meta tan anhelada, que constituye la herencia más valiosa: mi profesión.

A MIS PADRES
JESUS Y BEATRIZ

Por haberme dado la vida.

A MI HERMANO
JESUS

Por haber estado a mi lado
cuando más lo necesité.

A MIS TIOS

Que siempre han sido -
un ejemplo de calidad
humana y entrega profesio-
nal.

A

ANDROMEDA YU-LING

Por la cicha que me dió al ser mi hija.
Quien compartió el tiempo y la atención
que merecía para lograr la elaboración
de este tesis.

Porque es una de las tantas razones de
mi existencia.

A MI ESPOSO

JESUS

Por su constante demostración de -
amor, comprensión y apoyo en todos
los sentidos; así como por su inte
rés por mantenernos unidos.

MI AGRADECIMIENTO

En particular a las mujeres que intervinieron en este estudio, ya que con los testimonios de su experiencia de pensar y vivir, mostraron su entereza, entrega y solidaridad familiar.

A ellas, pues sin su ayuda hubiera sido casi-imposible realizar este trabajo.

A todas ellas mi respeto y admiración.

"No es la verdad lo que engrandece al
hombre, sino el hombre lo que engrand
dece a la verdad"

Confucio.

RESUMEN

Este trabajo trata de una investigación empírica de tipo exploratoria-descriptiva, que se realizó por vez primera con un grupo de mujeres, esposas de trabajadores sindicalizados que viven en un fraccionamiento petrolero de la Ciudad de Nanchital, Ver., con el objetivo de conocer a través de la valoración femenina de los roles femenino y masculino, desde la percepción de las mismas mujeres, la manera en que se estiman o valoran como mujeres y apreciar algunos indicios de conflictos en la relación conyugal.

La muestra elegida, por medio del muestreo no probabilístico de tipo intencional, la conforman mujeres del fraccionamiento "Guadalupe Tepeyac" que no han asistido al servicio de consulta psicológica en el DIF-municipal. Se utilizó la entrevista abierta basándose en un guión de aspectos previamente determinados, lo cual permitió conocer que las mujeres, al igual que las que asistían a consulta por problemas conyugales, estaban satisfechas únicamente como madres, pero no como esposas; que sus maridos son catalogados desfavorablemente en sus roles de proveedores, padres y esposos principalmente. Esto evidencia que existen, en algunos casos, conflictos de género y en su totalidad una percepción del poder masculino, hecho que encaran con actitud de conformismo para resolver

el conflicto.

Este estudio tiene carácter etnográfico, por lo cual no se pretende generalizar sus resultados, sino dar a conocer la realidad de un grupo de mujeres del sector obrero.

INDICE

	Pág.
INTRODUCCION	1
CAPITULO PRIMERO	
1. TEORIA DE GENERO	
1.1 ANTECEDENTES DE ESTUDIOS DE GENERO	6
1.2 LA CATEGORIA DE GENERO Y LA DE DIVISION -- SEXUAL DEL TRABAJO	11
1.3 EL ROL DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD Y FAMILIA- MEXICANA	15
2. LAS NOCIONES DE ROL, VALORES Y ACTITUDES	
2.1 LA NOCION DE ROL	20
2.2 LA NOCION DE VALORES	24
2.3 LA NOCION DE ACTITUDES	27
2.4 LA ADQUISICION DE LOS VALORES Y ACTITUDES ..	30
2.5 EFECTOS DE LA INFLUENCIA SOCIAL	32
3. LOS PROCESOS DE CATEGORIZACION, VALORACION Y ATRI BUCION SOCIAL	
3.1 LA CATEGORIZACION SOCIAL	38
3.2 LA VALORACION SOCIAL	40
3.3 LA ATRIBUCION DE CAUSALIDAD SOCIAL	42
CAPITULO SEGUNDO	
1. ANTECEDENTES DEL MUNICIPIO DE NANCHITAL, VER.	
1.1 ASPECTO SOCIOCULTURAL	48
1.2 ASPECTO ECONOMICO	50
1.3 ASPECTO POLITICO	50

CAPITULO TERCERO

1. DESARROLLO DE LA INVESTIGACION	
1.1 JUSTIFICACION	54
1.2 PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA	56
1.3 OBJETIVOS	56
1.4 DEFINICION CONCEPTUAL DE TERMINOS	57
1.5 DEFINICION OPERACIONAL DE TERMINOS	58
1.6 INDICADORES	59
1.7 MUESTRA	61
1.8 TIPO DE INVESTIGACION	63
1.9 INSTRUMENTO	63
1.10 ANALISIS DE DATOS	65
1.11 PRESENTACION Y ANALISIS DE DATOS	66
RESULTADOS	92
LIMITACIONES Y SUGERENCIAS	99
CONCLUSIONES	101
GLOSARIO	104
FUENTES CONSULTADAS	109
ANEXOS	112

INTRODUCCION

Desde el punto de vista psicosocial los seres humanos, al vivir en constante interdependencia con nuestros semejantes, somos objeto de la influencia social. Nuestros juicios o percepciones, sentimientos, deseos, aspiraciones y comportamientos se modifican por la interferencia de las ideas, juicios o sentimientos de otras personas.

A partir de la influencia social nos socializamos, acatamos las normas correctas y aceptadas por la mayoría. A través de la influencia social se puede controlar e inducir cambios. Nos comportamos de acuerdo a lo establecido, con la intención de congraciarnos y ser aceptados por los demás o tratamos de convencer a los demás para que actúen de acuerdo a nuestro punto de vista.

El contacto humano constante obliga a observar y autoobservarnos. La percepción de los objetos y los seres con los que necesariamente hemos de tratar, es una de las condiciones para que nos influyamos, sintamos, apreciemos y transformemos recíprocamente.

Con la percepción empezamos a "estar-en-relación-con" el objeto. Se comienza a unificar lo que se vive y lo

que se sabe como experimentado, se da la unidad entre lo que se sabe y se siente (vivencia interna), pero sin dar cuenta precisa de qué es lo que lo produce ni por qué, comunicándose solamente lo que hasta ahora se sabe.

La realidad interior, lo personal, lo intrasubjetivo, es el conjunto de experiencias y acontecimientos que la persona conoce, reconoce y utiliza en su diálogo interno; que puede mencionar o evitar hacerlo. También existe lo intersubjetivo, aquello que tiene un significado interior y exterior, como elemento contrario pero indisolublemente unido a lo intrasubjetivo. Lo intersubjetivo es el resultado del intercambio entre las personas de los símbolos, sus significados y la comunicación o expresión de ellos; son todas las experiencias que forman parte del patrimonio de la colectividad de la que forma parte el individuo. Representa la experiencia y los acontecimientos socialmente compartidos y reconocidos (citado por Fernández, P., p.6).

La psicología social, según Rodríguez (1982) tiene como objeto de estudio, las manifestaciones de comportamiento de carácter situacional suscitadas por las interacción de una persona con otra o por la mera expectativa de tal interacción, así como de los estados internos que se infieren de ese comportamiento.

En este caso, de lo que trata el presente trabajo es dar cuenta de la implicación sentimental y cognitiva femenina a través de las categorías de valoración social de los roles femenino y masculino, en un grupo de mujeres esposas de trabajadores petroleros sindicalizados que viven en un fraccionamiento exclusivo para familias de obreros de Petróleos Mexicanos de la sección No. 11.

El planteamiento del que se parte es que una valoración positiva de los roles femeninos es indicativo de la aceptación o asunción del papel femenino y una valoración negativa su rechazo o desagrado con el papel femenino o con "el ser mujer". Con respecto a los roles del conyuge, una valoración positiva por parte de la mujer indica que no vive con su pareja, con la sensación desagradable de que sufre la autoridad o poder masculino; por el contrario, una valoración negativa, indica que ella percibe y vive con la sensación de dominación masculina en su relación conyugal.

En resumen, la valoración social femenina sería la indicación de cómo se autovalora la mujer y de qué manera influye esa autopercepción en su relación de pareja.

La valoración social femenina puede considerarse como la forma de interpretar, dar una visión o significado que para las mujeres tiene el "ser mujer" y el "ser hombre",

y que adquiere su especificidad de acuerdo a la edad, grupo étnico y ciclo de vida así como del contexto social en el que desenvuelve.

Esta investigación exploratoria-descriptiva representa en cierta forma un trabajo etnográfico, ya que da cuenta de las características de un grupo de mujeres de una región del Sureste de Veracruz.

El poder visualizar las expectativas que las mujeres tienen de su propio papel femenino, permite ampliar el conocimiento de los modos de concebir los roles sexuales y por consecuencia, intervenir en la educación de los sexos en cuanto a sus rasgos y atributos, así como promover sus capacidades y conductas, que les resulte en un futuro provechosas.

Desde el punto de vista psicosocial la valoración social es un proceso psicológico que se define e implica en base a otros procesos denominados categorización y atribución social enmarcados dentro de un contexto de influencia social.

El contenido de esta tesis está integrado de la siguiente manera:

En el capítulo primero se expone brevemente antecedentes de la teoría de género, definiendo las categorías de género

y división sexual del trabajo (DST) y el tema del rol de la mujer en la familia mexicana. En el mismo capítulo, pero en otro rubro, se desarrollan las nociones psicosociales de rol (Deutsch y Krauss, 1984), la categorización social y la valoración social dentro del contexto de la categorización social (Tajfel, H., 1975) y la atribución de causalidad social (Moscovici, s., 1975), categorías centrales en este estudio.

En el capítulo segundo, se presenta un breve resumen de los aspectos social, económico y político del municipio donde se realizó el estudio exploratorio-descriptivo.

En el capítulo tercero, se finaliza con el desarrollo de la metodología de la investigación.

CAPITULO PRIMERO

1. TEORIA DE GENERO

1.1 ANTECEDENTES DE ESTUDIOS DE GENERO

Menciona Lamas (1986.p.186) que Stoller (1958⁴) es quien utiliza primero la categoría de género, con un sentido de construcción social, adquiriéndola desde entonces la psicología para diferenciar entre sexo y género. Stoller supuso que el determinante de la identidad y comportamiento de género no es el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidas a cierto género (femenino o masculino). La asignación y adquisición (por medio del proceso de socialización) de una identidad es más determinante que, la carga genética, hormonal y biológica.

Otra disciplina, la antropología, a través de descripciones etnográficas, ha podido establecer que los roles sexuales, las actitudes, valores y expectativas en cuanto a lo que una sociedad conceptualiza como femeninos y masculinos son diferentes en distintas culturas.

Lamas dice que Murdock (1937) hizo una comparación de la división sexual del trabajo (DST) en varias sociedades,

concluyendo que no todas las especializaciones por sexo, pueden ser explicadas por las diferencias físicas entre los sexos, sino por el hecho de que los sexos tengan una asignación diferencial en la niñez y ocupaciones distintas en la edad adulta. Por otra parte, Mead, M. (1935) encontró que las diferencias conductuales son creaciones culturales. Sullerot (1978) acepta que aunque algunas diferencias entre hombres y mujeres tengan un origen biológico, esto no implica la superioridad de un sexo sobre otro (Lamas, 1986. p. 176).

Una de las primeras antropólogas, Gayle Rubin (1975) consideró el intento por comprender y desentrañar la construcción de género en su contexto social y cultural, propone que la parte de la vida social, que es el "locus" (el lugar) de la opresión de las mujeres es lo que ella denomina "el sistema sexo/género", definido como el conjunto de normas que moldean socioculturalmente la sexualidad en una "conducta sexual aceptable". Señala que la subordinación de las mujeres es producto de las relaciones que organizan y producen la sexualidad y el género.

Sherry B. Ortner y Harriet Whitehead (1981) intentan detectar cuáles son los aspectos económicos y sociales más significativos, para la construcción del género, qué es lo que significan el género y la sexualidad en una cultura dada. Parten de que el género y la sexualidad son construcciones simbólicas, en donde los aspectos simbólicos e ideológicos

se articulan por medio del "sistema de prestigio". (Iamas, M. p. 195).

De Barbieri, T (1984) menciona que los análisis de Marx sobre la producción y reproducción del capital y fuerza de trabajo, ubican la problemática de la subordinación femenina en el contexto de las relaciones capitalistas, en donde se conjugan los ámbitos públicos y privados, pero no dan cuenta de las condiciones concretas de vida de las mujeres, que tienen papeles sexuales biológicamente determinados y con conflictos sociales, necesariamente interpretados a nivel individual. (De Barbieri, 1984. p. 14).

Los estudios antropológicos y etnográficos insisten en el carácter patriarcal, redefinido por una subdivisión en modos de producción (División social del trabajo) distintos, que segmenta a su vez el poder por características biológicas y sociales. Las diferencias biológicas como el sexo, la edad y las diferencias sociales, como la clase, hacen posible ejercer el control y dominio de un grupo reducido sobre la mayoría de la población.

Hoy uno de los problemas fundamentales es tratar de conocer y entender la función que desempeñan las mujeres, en sociedades de producción capitalista, y en particular, en nuestras sociedades de capitalismo tardío latinoamericano,

que se caracteriza por: la desigualdad en la distribución del ingreso que conforma mercados de consumo individual distintos; amplios sectores de trabajadores eventuales; importancia numérica del servicio doméstico como ocupación que emplea mujeres; organización familiar basada en el patrón varón: trabajador-jefe-padre y la mujer: esposa-madre-ama de casa.

La demografía al estudiar a la mujer como ente biológico, productoras de seres humanos en particular en los análisis de fecundidad, ha hecho posible conocer las condiciones sociales en que ellas cumplen con su función biológica y sus características, pero, la mujer en estos casos, no es el objeto de estudio. Tampoco lo ha sido cuando se ha tratado de delimitar la inserción de los miembros de la unidad doméstica y en particular de las mujeres-madres; esto únicamente muestra cómo los grupos sociales se insertan en la esfera productiva y reproducen sus efectivos o fuerza de trabajo.

Otra línea de estudios considera a las mujeres y varones como seres supuestamente iguales, a los que el proceso de desarrollo afecta por igual, sin considerar que la subordinación de la mujer puede atribuirse a una variedad de factores que han generado esa marginación, que se relacionan con el género, mientras que otros derivan de un patrón de crecimiento que genera agudas diferencias de clase y jerarquías sociales (Benería y Roldán, 1982. p. 19), este tipo de información

es a nivel individual, pues la ubicación de la mujer en el mercado laboral resulta de la oferta y demanda de la fuerza de trabajo femenina en el mercado y de la elección personal de la mujer de trabajar o no trabajar (García y Oliveira, 1977. p. 20).

De Barbieri plantea que en la medida que nos interesa conocer qué pasa con las mujeres en condiciones determinadas es necesario que el referente empírico (la mujer) quede bien delimitado dentro de la trama de relaciones sociales que se supone las delimita. Separar situaciones de clase distintas y por otra parte, poner de manifiesto las características de los grupos domésticos: tamaño, composición por sexo, edad y relación de parentesco, inserción de sus integrantes en la actividad pública, y división interna del trabajo en la unidad doméstica. Al intentar describir y analizar la vida cotidiana de las mujeres, ver qué hacen, qué piensan y a qué aspiran, adquieren sentido los distintos niveles de escenario nacional-contexto de clase-unidad doméstica.

Esta misma autora sugiere considerar las siguientes proposiciones: 1) La condición femenina es histórica, varía con el modo de producción, y por otra parte se redefine en condiciones de clases específicas; 2) La condición femenina debe buscarse en el hacer de las mujeres, mas que de las imágenes que tengan de sí mismas o se piense de ellas, pero sin

dejarlas por eso de lado; 3) Dado que el hacer de las mujeres se desarrolla mayormente en las unidades domésticas, sería necesario conceder preponderancia a la esfera privada frente a la pública.

En este estudio se da más importancia al aspecto psicosocial referente al cómo se perciben a sí mismas las mujeres y de qué manera es determinante y congruente con su hacer o praxis social, personal e interindividual, ya que según Tajfel (1984) la psicología social debe dar cuenta de las diferencias de conducta a la vez que hallar la uniformidad de ellas y el contexto en el que se dan.

1.2 LA CATEGORIA DE GENERO Y LA DIVISION SEXUAL DEL TRABAJO.

El significado atribuido a la categoría de género es que lo femenino y masculino son una construcción sociocultural, tanto en la estructuración de la identidad como de las expectativas sociales diferentes, en cuanto a los comportamientos genéricos "adecuados", de relaciones "apropiadas" entre hombres y mujeres, que forman una relación de dominación y subordinación genérica (Salles, 1991. p. 35).

El término género alude a los comportamientos, sentimientos y actitudes de acuerdo al sexo hombre o mujer.

La distinción entre sexo y género es necesaria para entender cómo se internalizan, mediante un proceso individual y social de adquisición de género, los rasgos definidos como femeninos (Idem. p. 35).

Desde la perspectiva psicológica, género es una categoría en la que se articulan tres instancias:

a) La asignación (rotulación o atribución) de género, en la que se ha identificado el sexo del bebé a partir de la percepción de sus genitales;

b) La identidad de género. el niño o niña asume su sexo y se comporta manifestando actitudes de niño o niña; y

c) El papel (o rol) de género. Basado en el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino y masculino, presentando variaciones de acuerdo a la clase social, grupo étnico y nivel generacional (Lamas, 1986. p. 35).

La relación subordinante entre géneros se encuentra definida por otras relaciones igualmente discriminatorias, de dominio y prestigio diferencial, donde las especificidades de clase, etnia y edad contribuyen a que los géneros masculino

y femenino se acerquen más entre sí que los seres de un mismo género. Por ello es necesario referirse a las mujeres de diferentes sectores sociales y grupos étnicos, que viven diferentes etapas de su ciclo vital, aspectos que otorgan especificidad a la condición de las mujeres.

La división sexual del trabajo se define como: "El mecanismo por el cual un conjunto de ideas acerca de los hombres y las mujeres, sus capacidades y atributos, son incorporados a prácticas materiales, que aseguran que hombres y mujeres sean conscientes de lo que significa "ser mujer" y "ser hombre" y los términos en que deben interrelacionarse (Parada, A. 1991. p. 269).

La división sexual del trabajo (DST) es un factor de subordinación, ya que tradicionalmente se han considerado como femeninos, lo doméstico, lo privado, lo familiar. Las mujeres tienen asignados los trabajos reproductivos, de procreación, cuidado y socialización de los hijos, y tareas domésticas de manutención cotidiana.

La división sexual encajona a las mujeres en ocupaciones "femeninas" y por tanto, se les paga salarios menores en comparación con los hombres que realizan el mismo tipo de tareas.

Parada menciona que Whitehead (1979) señala que existen

diferentes áreas en las que opera el género, tales como la doméstica, donde las relaciones de género son adscritas, es decir, el carácter de posición que guardan entre sí los miembros de la familia es por el lugar que ocupan dentro de ella e.q. madre, padre, hija, hijo, esposo, esposa, así como en la comunidad, donde las relaciones entre hombre y mujer se definen por la jerarquía social-laboral e.q doctor-enfermera, jefe-secretaria, etcétera. (Parada, 1991. p. 267).

Profesionalmente, pocas mujeres ocupan o han ocupado posiciones de dirección. La ausencia femenina en los rangos de poder es una consecuencia del modelo de subordinación femenina al hombre (Salle. p. 276) y del sistema de prestigio diferencial (Lamas, 1986) donde lo masculino tiene más valor.

La edad, su situación social de esposa y madre, llegan a ser una limitante para que la mujer pueda concentrarse de lleno en actividades públicas.

Aún cuando algunas mujeres sigan distintas estrategias para ejercer su carrera, la diferenciación de papeles en la familia afecta sensiblemente los logros profesionales de la mujer. Las obligaciones familiares femeninas adquieren múltiples dimensiones; el quehacer doméstico, el cuidado de los hijos, las redes sociales y las actividades económicas informales para nivelar la economía familiar: la definición cultural de lo masculino y lo femenino, que legitima la contribución

complementaria de ambos cónyuges a la economía familiar, es determinante de la distribución desproporcionada de la responsabilidad doméstica entre el hombre y la mujer de la familia mexicana. Esta desigualdad es el factor que determina la tendencia de la participación laboral, porque absorbe el tiempo libre que de otro modo la mujer podría dedicar a las actividades profesionales y otras actividades fuera del hogar (Salles. p. 254).

1.3 ROL DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD Y FAMILIA MEXICANA

El rol de la mujer comúnmente está marcado por un conjunto de normas y valores, que si bien son socialmente aceptados, no por ello dejan de ser representaciones ideológicas que imponen un conjunto de comportamientos socialmente aceptables que marcan o deben marcar la conducta femenina: dependencia, abnegación, aceptación del sufrimiento, etc.

Es la familia en donde se educa a la nueva generación y la que enseña los tipos de actividad necesarios en la vida cotidiana. Supone la socialización o transmisión de pautas o patrones de vida que pasan de generación en generación, que a su vez implica un conjunto de valores, que señala todo aquello que merece aprobación social, definiendo lo que se debe aprender, pensar, sentir; señala los deberes y obligaciones a los individuos.

Los valores y normas culturales son tomados en cuenta a la hora de asumir una conducta. De esta manera, los roles a seguir por los miembros del grupo social de acuerdo al sexo, edad, status, son una manera de identificarse y sentir con otros algo en común.

Sabemos que el padre debe ser el protector y proveedor de los medios económicos en tanto que la madre debe ser afectiva, cuidar de los hijos y de los quehaceres del hogar.

La mujer dentro de la familia desempeña diferentes actividades a fin de cumplir con su papel: creación, reproducción de los hijos, limpieza y preparación de los alimentos.

El ritual del matrimonio le exige una subordinación económica y social. La mujer representa al hombre, en la sociedad es su escala de valores.

Psicosocialmente se construyen hombres y mujeres como seres con aprendizajes, expectativas y perspectivas del mundo y de sí mismos diferentes, que los sitúan en relaciones e intercambios tanto de cooperación como de conflictos.

Parada (1991) menciona que las relaciones entre géneros se llevan a cabo en el terreno del poder, por poder debemos entender la manera de actuar directamente e inmediata sobre

un sujeto actuante, sobre sus acciones, por lo tanto se ejerce sobre sujetos libres, sujetos enfrentados a un campo de posibilidades, mismo que se restringe con las acciones de los que ejercen el poder, creando dispositivos para que aparezcan ciertos actos y no otros (Bedolla, 1993. p. 33).

El carácter relacional del poder contribuye a que las luchas en su contra siempre asuman formas de resistencia dentro de la misma red de poder y los focos de resistencia se distribuyan en diversos ámbitos de la sociedad donde se ejercitan distintas formas de poder (Salles. p. cit. p. 40).

Amplios sectores de mujeres aceptan en forma consciente o inconsciente la relación de subordinación, mediante la internalización de las normas y los valores sociales, que asumen la "naturalidad" de la inferioridad femenina. En otras situaciones, el ejercicio del dominio masculino se logra mediante la violencia física y psicológica.

Las mujeres no utilizan como recurso las posibilidades de intercambio y negociación, en la esfera familia o conyugal, de recursos económicos y afectivos (comprensión, compañía, atención) que por lo general es considerada como cuestión de las mujeres.

Las mujeres no tienen consciencia de su subordinación

y dominación, aceptan o se someten por miedo a la violencia física o abandono potencial o real. Mas que enfrentar al cónyuge en una búsqueda racional y negociada de un cambio en la relación, algunas veces recurren a formas de manipulación.

Otras resisten y afrontan el dominio masculino desobediendo, se salen sin permiso, no cocinan, no lavan ni planchan como solían hacerlo.

Es común creer que la mujer asalariada, al contrario de la que es sólo ama de casa, tiene más ventajas.

Pero es un hecho que el ser asalariada o aportar alguna cantidad al hogar, contribuye a aumentar la autoestima, pero no significa un cambio real de su status o un cambio de poder en la familia, si acaso más participación y voz en la toma de algunas decisiones.

La remuneración no necesariamente transforma la situación de subordinación de la mujer, ni la hace ganar fuerza para negociar pequeños cambios en su relación.

2. LAS NOCIONES DE ROL, VALORES, ACTITUDES Y CONDUCTA

El que las personas seamos capaces de establecer

un orden u organizar en un patrón coherente nuestros sentimientos y conducta, facilita que podamos entender nuestras reciprocas categorizaciones.

Dicho orden lo mantenemos a partir de ciertos valores, en base a los cuales algunas cosas son buenas y otras malas, mejores o peores. Mostramos una disposición a reaccionar ante esos objetos, ya sea de manera favorable o desfavorable, según la evaluación que de dichos objetos hacemos.

A partir de las actitudes, así como de la conducta, reflejamos la forma en que nos autoevaluamos.

La manera de autoevaluarnos está en relación con la manera en que nos vemos a nosotros mismos, a partir de la autopercepción de sí mismo como parte de un sistema o status social, que nos pone en correspondencia con otros individuos y que norma nuestra conducta a través de un conjunto de derechos y obligaciones.

Al acatamiento y cumplimiento de esos derechos y obligaciones se le denomina jugar un rol.

Por medio de nuestros roles podemos ser identificados y tener determinadas expectativas en cuanto a nuestro comportamiento. Es parte de nuestra personalidad.

2.1 LA NOCIÓN DE ROL

Desde el punto de vista psicosocial la noción de rol se refiere a:

"Un conjunto de comportamientos que los demás esperan legítimamente de una persona" (Stoezel J., 1965).

"Una serie de conductas que son más o menos características de todos los ocupantes de cualquier posición" (Newcomb., 1964).

"Un patrón de conducta y acciones que toma la persona en situaciones sociales" (Sarbin, T., 1969).

La noción de rol tiene tres acepciones diferentes que en la práctica están interrelacionadas:

1) Es un sistema de expectativas que existen en el mundo social que rodea al ocupante de una posición, referentes a su comportamiento hacia los ocupantes de otras posiciones. Rol prescrito.

2) Es un sistema de expectativas específicas que el ocupante de una posición percibe como aplicables a su propio comportamiento cuando interactúa con los ocupantes de otra posición. Rol subjetivo.

3) Es un conjunto de comportamientos manifiestos específicos del ocupante de una posición cuando interactúa con los ocupantes de alguna otra posición. Rol Desempeñado. (Deutsch y Krauss, 1984. p. 165).

En ocasiones los roles desempeñados y los subjetivos coinciden, es decir, que el comportamiento real de las personas corresponda a lo que creen que "se espera de ellos".

Los roles son una serie de conductas aprendidas, en virtud de expectativas socioculturales.

Los roles están ligados a otros roles, realizados por otras personas, quienes esperan directamente algo de aquella persona que desempeña el primer rol. El rol marca cierta conducta de acuerdo a su posición o status, opera en situaciones determinadas y prescribe una serie de conductas de las cuales puede uno desviarse o llevarla a cabo tal como se indica por la sociedad, a medida que se aleja de dicha función normativa (Munné, 1980.p.67).

La diferencia entre rol y status es que el primero es un aspecto dinámico y el segundo estático. El rol es la conducta manifiesta y representación social de un modelo o conducta ideal. El status es la imagen social de un individuo, el prestigio o la reputación con que somos vistos o evaluados.

Los status son clasificados en dos tipos: los adscritos, aquellos que el individuo no puede controlar, sino que están marcados por lo que la persona es dependiendo de su sexo, raza, grupo étnico o lugar que en la familia tiene; los adquiridos, son los que se asignan en función de lo que la persona puede lograr por esfuerzo personal.

Una noción que se relaciona con el término rol es la de el sí mismo, que William James (1892) definió como la imagen que una persona tiene de él, que surge o se forma a partir del reconocimiento de su persona por parte de otros con los cuales interactúa.

Mead, H. (1934) dice que este sí mismo es una especie de autopercepción teñido de afectos y sentimientos. La persona experimenta un sentimiento de sí mismo cuando se da cuenta de que otras personas reaccionan hacia él y el mismo comienza a reaccionar a sus propias acciones y cualidades personales, como esperan que los otros lo hagan.

La personalidad influye predisponiendo a la persona a ocupar ciertos status, con el objetivo de desempeñar ciertos roles, como una forma de gratificación o realización personal.

Dicha realización personal puede verse obstaculizada al no poder desempeñar los roles que demanda la posición

o status social debido a que se carece de las cualidades y atributos apropiados.

La personalidad tiene a los valores y actitudes como elementos intrínsecos que guían al individuo a dedicarse a ciertos roles, que al desempeñarlos, reafirman, estructuran y refuerzan sus orientaciones personales, que a la vez, pueden convertirse en atributos de la personalidad o identidad social ante los demás.

Se presenta conflicto de roles cuando dos posiciones demandan al mismo tiempo recursos como tiempo y energía que la persona no está en condiciones de dar, o bien, cuando dos posiciones pueden plantear exigencias de lealtad, llevando a la situación de tener que elegir entre la disyuntiva planteada, o porque dos posiciones exigen la adopción de valores contradictorios o porque algunos status son señalados por la cultura o sociedad como incompatibles.

El conflicto de rol puede ser relativo o aparente, puesto que depende de la importancia que el sujeto confiere a cada uno de los roles que intervienen en el. Asimismo puede ser poco o muy grave, según la importancia de los valores que entren en juego. La fuente principal generadora de la situación desde el punto de vista subjetivo es, la existencia de un desequilibrio entre lo que se aspira y lo que se realiza (Munné, 198. p. 87.).

2.2. LA NOCION DE VALORES

Desde el punto de vista de la filosofía, el valor de un objeto puede depender de que nosotros mismos lo deseemos o apetezcamos.

El valor, según Barton Perry (1957), es una actitud de interés a favor o en contra de los objetos.

Pero también puede ser una cualidad de los objetos, cualidades intrínsecas a los propios objetos, independientemente de la voluntad de las personas, según Risieri F. (1975).

Desde el punto de vista psicosocial que es el que adptamos en este estudio, los valores tienen las siguientes características:

- Son normas de juicio y de evaluación;
- Son conjuntos de principios y reglas de preferencia
- Son una concepción del mundo;
- Constituyen una defensa del ego;
- Implican un compromiso de comportamiento; e
- Influyen en la determinación de las aspiraciones y expectativas, objetivos y metas personales.

Para Kluckhohn (1936) el valor de los valores reside

en que operan tanto a nivel individual como social.

De acuerdo a Jones y Gerard (1967) los valores pueden ser: Cualquier estado u objeto específico, por el cual un individuo lucha, o al que busca, elige, consume voluntariamente para cuya adquisición recurre en gastos, es un valor positivo...los valores mueven a la persona, la empujan por todo su medio ambiente, porque definen las partes de él, que resultan atractivas o repelentes a ella" (Reich y Adcock., 1980. p. 18).

Para Jacob y Flink los valores son: "Modelos normativos por medio de los cuales los seres humanos resultan influenciados por elección entre cursos alternativos de acción que perciben" (Tyler., 1973).

Diaz-Guerrero (1976) habla de premisas histórico-socioculturales que identifica con los valores y define como: "Afirmaciones culturalmente significativas que se apoyan en otras operacionalmente definidas como mayoría de los sujetos en la cultura".

Hollander (1978) las define como: "Estados motivacional-perceptuales que dirigen la acción".

Los valores expresan una relación entre sentimientos

de una persona y determinadas categorías cognitivas.

Para Rockeach (1973) son: "La convicción perdurable de que un modo de conducta o estado final de existencia es personal y socialmente preferible a un modo de conducta o estado de existencia opuesto o contrario" (Reich y Adcock., 1980. p. 18).

Rockeach atribuye a los valores una cualidad relativamente permanente. Su definición admite un componente emocional (el hecho de que lo hagan a uno sentirse mal), también distingue un componente motivacional (la lucha por alcanzarlos). Los componentes afectivo y cognocitivo se traducen en su definición por la palabra "preferibles".

Con la expresión "modos de conducta" alude a lo que el designa como valores instrumentales o finales. Los instrumentales aluden a la moralidad, la honestidad o bondad; los finales tienen foco intra-personal e inter-personal (Reich., 1980. p. 20).

Los valores ayudan a evaluar, juzgar, alabar y condenar nuestra conducta y la de los demás. Expresan la necesidad de alcanzarlos, ya que en cierta forma acrecientan la autoestima. Cuando una persona llega a trasgredir las normas adquiridas que la sociedad designa como correctas, experimenta

la sensación de incomodidad y los sentimientos de vergüenza y culpabilidad. Por el contrario, si es honesto, bondadoso o bueno, el saber que su conducta es tomada en cuenta y reconocida por los demás de manera favorable aumenta su autoestima.

Los valores en tanto orientaciones valorativas hacia determinados objetos, determinan los tipos de actitudes que adoptamos hacia ellos. Por ejemplo, los valores positivos ocasionan una actitud de acercamiento y la valoración negativa una actitud de rechazo.

Toda actitud contempla una bipolaridad de connotación valorativa.

Cuando un individuo cree en algo y actúa de forma contraria a sus convicciones o creencias, se siente motivado a eliminar su estado de insatisfacción o reducir el conflicto modificando algún (os) componente (s) de su sistema de creencias de forma que logre una coherencia con sus autopercepciones (Idem. p. 91).

2.3. LA NOCION DE ACTITUDES

La actitud es un elemento subjetivo, interno e intrínseco que se define como "la predisposición aprendida que responde en una forma favorable o desfavorable respecto a un

objeto determinado" según Fishbein y Ajzen (1975), que se encuentra en relación con un afecto.

Entre las actitudes y los valores existe la diferencia de que las actitudes se dirigen a objetos e individuos, en cambio los valores son más abstractos y no se dirigen a objetos e individuos específicos y se encuentran arraigados formando parte de la personalidad.

Para Moscovici (1975) la actitud es: "Una disposición interna del individuo respecto a un objeto... un estado relativamente estable de una situación a otra, es adquirida y tiene que ver con todo lo que evoca un objeto: juicios, afectos, intenciones de acción y acciones (Moscovici., 1975. p. 171).

La actitud, en tanto disposición individual e interna del individuo, sigue los procesos psicológicos que operan en él, en función de su organismo, su persona e historia.

De acuerdo a la anterior definición, la actitud resume todas las experiencias directas e indirectas, que la persona ha tenido con su objeto o símbolo (Idem. p. 172).

De acuerdo a Rodríguez A. (1982) para que exista una actitud en relación a un objeto determinado es necesario

que haya también alguna representación cognocitiva de dicho objeto. Las creencias, la manera de encarar al objeto, el conocimiento, constituyen el componente cognitivo de la actitud (Rodríguez, 1982. p. 331).

Según los autores Fishbein y Ajzen (1980) el mejor predictor de la conducta es la intención de actuar, que depende tanto de la actitud de la persona hacia la acción, como de la norma personal sobre esta acción (Moscovici, S., 1975. p. 167).

Para estos autores, las creencias y conductas asociadas a una actitud son apenas elementos a través de los cuales se puede medir la actitud.

El componente más evidente de las actitudes es el componente afectivo. Ya que muchas veces aunque se integren las creencias y las opiniones a una actitud, no necesariamente se encuentran impregnadas de connotación afectiva, a pesar de que sí haya un afecto positivo o negativo en relación con el objeto de la actitud.

En resumen, una actitud es un conjunto de tres componentes: un componente afectivo (sentimientos favorables/desfavorables), un componente cognocitivo (juicios, creencias, conocimientos) y un componente conativo (tendencias de acción)

(Idem. p. 172). La actitud predice la conducta. Una conducta específica está determinada por la intención de la persona que adoptó dicha conducta.

2.4. LA ADQUISICION DE LOS VALORES Y ACTITUDES

El proceso de socialización constituye un factor de primera importancia en la adquisición de los valores y actitudes. El proceso parte del supuesto de que el infante funciona como un ser permeable ante el medio que lo rodea y a través de la interacción con su familia incorporará e introyectará actitudes y valores. La adquisición tanto de la moralidad como de los valores y las actitudes forman parte del desarrollo de su superyo dentro de su personalidad, a través de la identificación con los padres. El niño comparte en un principio los valores y actitudes de sus padres, los cuales son posteriormente sustituidos por los grupos de amigos con los que se identifica (Reich., 1980. p. 42).

Las actitudes y los valores son adquiridos como resultado de la incorporación del individuo a los modos y costumbres de una sociedad.

Moscovici (1975) señala que el individuo lleva a cabo una selección de los objetos en función de su significado y su importancia, pero con mucha frecuencia es debido a

las solicitudes e inversiones del medio social que los objetos toman un significado e importancia individuales. Por ejemplo, con el tiempo lo que se transforma en objeto de actitud, resulta en un momento determinado un problema planteado por la sociedad. Aunque algunas actitudes pueden desarrollarse a partir únicamente de las experiencias personales del individuo, en la mayoría de los casos es necesario que la solicitud social alcance un cierto nivel para que el individuo se plantee preguntas, recoja información, se haga una idea, tome una posición y actué en ese sentido (Idem. p. 173).

La actitud se dirige a un objeto previamente identificado y clasificado en términos valorativos.

Durante la socialización podemos dar dos tipos diferentes de respuestas, en ocasiones opuestas. Podemos ajustarnos a seguir los modos de conducta que nos han enseñado y aprendido como convenientes, o bien apartarnos.

En el primer caso, cuando la persona se ajusta a la norma, se dice que está conforme con el orden social prescrito por los grupos que nos socializan. En el segundo caso, cuando el individuo rechaza las prescripciones normativas de lo que se considera una buena conducta, se dice que la persona muestra disconformidad con dicho orden (Munné, 1980. p. 78).

Cuando la persona decide apartarse de lo establecido la incógnita que surge es de sí la conducta caerá bien o mal a los demás. Todo dependerá de sí el valor trasgredido ataca o agrade algo que es estimado poco o como muy importante por los demás.

Munné (1980) menciona que entre las causas principales que originan la conducta inconforme son: a) la insuficiente sociabilización impidiendo que el sujeto interiorice de forma parcial las normas o que las prescripciones normativas de los roles resulten percibidos de manera imprecisa y a la falta de un control social a través de sanciones ante la infracción de normas, b) a una situación social estimada injusta por la persona inconforme (Munné, 1980. p. 81).

2.5. EFECTOS DE LA INFLUENCIA SOCIAL

En muchos aspectos la influencia social nos simplifica la vida. Indica cómo debemos comportarnos. La influencia social convierte en "naturales" un conjunto de comportamientos adquiridos, en los que está estampada la cultura de una sociedad.

En las continuas interacciones humanas, se ponen en juego intersubjetividades, se intercambian sucesivamente por medio del lenguaje una serie de símbolos y sus respectivos-

significados. Y en ese ir y venir de ellos se crean, modifican o desaparecen.

Toda influencia en este sentido implica un cambio de los individuos influidos (Moscovici, p. 177).

Cuando la influencia social se utiliza para controlar o mantener una conducta a través de sanciones, surgen tres tipos de categorías de conformidad, que no son exhaustivas ni totalmente excluyentes:

La interiorización. Es la más permanente y enraizada de las respuestas de influencia social. El sujeto hace suyos el sistema de valores y los actos que adopta hasta el punto que ya no está en posición de percibir que ha sido objeto de influencia. Los valores y comportamiento que adopta son resistentes al cambio.

La identificación. Comportamiento o respuesta de un individuo que desea, prioritariamente ser semejante al influenciador. Se trata de adoptar el comportamiento, las actitudes y las opiniones de aquellas personas que gustan del sujeto y a las que quiere parecerse.

La conformidad simulada. Que consiste en adoptar de forma pública un comportamiento o sistema de valores y de

manera privada enmascarando una forma de resistencia privada (Idem. p. 178).

La conformidad simulada es una actitud que toman los individuos que aparentemente se someten a la autoridad o poder de otros, obedeciendo de manera sumisa y actuando de manera dependiente, a fin de evitar ciertos agravios: rechazo, represión, devaluación, pero que internamente conservan sus creencias y están dispuestas a cambiar su conducta desde el momento en que las circunstancias ya no se les impongan.

Para Moscovici la influencia social se da en un proceso simétrico que se desarrolla en toda situación de interacción social, caracterizada esencialmente por la presencia de conflicto social y cognitivo, que ha de ser negociado por cada una de las partes en conflicto.

Las situaciones de conflicto son aquellas en que existe por un lado alguien que es débil y por la otro quien es el fuerte y trata de influir en el débil.

Este mismo autor distingue 2 tipos de conducta ante la inconformidad, existiendo aquellos que ejercen la influencia social de modo que a través de ella se pueda crear una innovación, es decir, modificar ideas recibidas, actitudes tradicionales, antiguos modos de pensar o comportamientos, introduciendo

nuevas ideas, nuevos modos de pensar o comportamientos. Estas personas reflejan su adhesión a normas o respuestas propias, rechazando la posición de la mayoría o consenso social, proclamando un recambio de normas. Otras personas manifiestan un comportamiento inconformista, que trasgrede las normas dominantes por falta de recursos psicológicos o medios sociales para adoptar la norma de la mayoría.

Según Moscovici las minorías (representada no por el número de personas sino por el contenido del mensaje) se impone a una mayoría a nivel inconsciente. Cuando una minoría trata de innovar, lo logra a través de argumentos consistentes y originales. La expresión de una posición nueva resulta para los otros individuos una agresión, ya que les fuerza a cuestionar su sistema de valores y su forma de pensar.

Cuando la minoría ejerce efecto y la mayoría se ve obligada a hacer concesiones, no se califica como sumisión, sino como el hecho que los individuos han cedido a la presión de la minoría (Idem. p. 82).

3. LOS PROCESOS DE CATEGORIZACION, VALORACION Y ATRIBUCION SOCIAL.

En este trabajo partimos de la idea central que Asch (1952) tiene acerca de que, en una relación cada una de las

personas interrelacionadas puede percibir, pensar, sentir, desear y actuar, y que estas percepciones y acciones, pueden estar referidas a ella. La capacidad de tener conciencia de la existencia de otros y de poder ser afectado por el otro, implica que en una relación psicosocial, los hechos están influidos por las actividades psicológicas percibidas y anticipadas por los otros (Deutsch y Kraus., 1894. p. 13).

Y ya que las relaciones humanas se dan siempre en un ambiente organizado en una familia, en un grupo, en una comunidad, en una nación, que ha creado técnicas, categorías, valores significativos para las interacciones humanas, para entender los acontecimientos psicológicos que tienen lugar en dichas relaciones, es necesario comprender la acción recíproca de los mismos con el contexto social en que ocurren.

Dicha comprensión se consigue con la percepción social a través de la cual se reconoce y toma conciencia de nuestro entorno.

La percepción cognitiva del ambiente físico y social de las personas, objetos y hechos implica la diferenciación y clasificación de ellos, es decir, su categorización, a partir de categorías de espacio, tiempo, reglas y valores del contexto sociocultural.

La percepción-cognitiva representa la unidad entre lo sensitivo (las sensaciones) y lo lógico (los pensamientos). Los intereses y sentimientos de las personas se reflejan en el momento de manifestar el tipo de significación o valoración social, que tiene para ellas dichos objetos, que perciben e interpretan dentro de un sistema de conceptos o representaciones, valores y actitudes.

Las personas por medio de una actitud valorativa, emiten juicios sobre las acciones o infieren de los objetos y las personas una actitud de buena o mala intención, los califican como "convenientes", "desagradables", "útiles" o demás adjetivos.

Cuando ya se ha categorizado y valorado, es decir, agrupado un conjunto de objetos, hechos, personas y acontecimientos de acuerdo a determinadas categorías sociales en función de las normas y valores sociales, tienden a atribuir intencionalidad o no intencionalidad al comportamiento de otras personas, que influye en la respuesta que dan a ese comportamiento.

Uno de los fenómenos que más interesa al psicólogo social por estar implicado en el reconocimiento y evaluación de la conducta de otras personas, es la sobre estimulación perceptiva, a través de la cual muchos objetos y acontecimientos

tos son clasificados claramente en términos de su valor o relevancia. Valoración actitudinal en la que existe una distorsión positiva en relación con los objetos que tienen mayor valor para la persona y una distorsión negativa hacia aquella de menor valor.

Esta acentuación perceptiva se realiza dentro de los procesos de categorización y valoración social, cuando por ejemplo como en este estudio, nuestras entrevistadas llevan a cabo una distinción entre ellas y sus maridos, acentuando algunos de sus atributos y minimizando las diferencias dentro de los grupos a los que pertenecen respectivamente.

3.1 LA CATEGORIZACION SOCIAL

Tajfel, H. (1975) marca una categorización social, diciendo que es la emisión de juicios sobre objetos o personas individuales o grupos de personas (o conjunto de rasgos, características de ellos). Un proceso de unificación de objetos y acontecimientos sociales en grupos que resultan equivalentes con respecto a las acciones, intenciones y sistema de creencias de la persona.

Las personas perciben su entorno en función de sus propias facultades de percepción, ya sea inductiva o deductivamente.

Inductivamente, cuando el individuo ubica a los objetos o personas a una categoría humana o social, a partir de la percepción-cognitiva (y acentuación perceptiva) de ciertas características de dicho objetos o personas.

Deductivamente, cuando utiliza la referencia de la categoría social a la que pertenece la persona en particular, asociando a esa persona las características de tal categoría con poco de verificación. En este caso también existe una sobrestimación perceptiva, pues la asignación de categorías sociales se hace en función del sistema de normas y valores que aprueba el consenso social.

A través de la categorización social las personas realizan distinciones de objetos y personas, en este último caso, entre un "nosotros" y "ellos", entre el propio grupo al que se pertenece y exogrupos o grupos con los que se lleva a cabo la comparación o distinción.

Las categorizaciones sociales están relacionadas a valoraciones diferenciales o connotaciones bipolares asociadas a evaluaciones positivas o negativas de las personas.

Las personas clasifican los objetos y acontecimientos en términos de su valor o relevancia personal subjetiva.

3.2. LA VALORACION SOCIAL

Tajfel (1975) define al valor en el contexto de la categorización social como: "Una connotación valorativa, un término que tiene un valor connotativo de "bueno", "malo", "detestable", etc., fácilmente aplicable a una categoría social utilizada por un individuo cuando dos o más categorías difieren una de otra, según un grupo o varios grupos de valores connotativos e.q. cuando una es "mejor qué" y/o "más bella qué", etc. que la otra" (Moscovici, S., 1975. p. 360).

El valor en el contexto de la categorización social, debe entenderse no como una dimensión física, sino como un importante atributo de los objetos o personas en sentido abstracto.

Por medio de nuestro sistema de valores sociales (sean morales, éticos, estéticos, etc.) la base de la orientación valorativa de la personalidad, se puede dar un sentido o interpretación entre dos acontecimientos que guían nuestro comportamiento de acuerdo a por ejemplo, que juzguemos al otro como "bueno", "malo", "hóstil" de intenciones "saludables" o "mal intencionadas".

Así entonces en las interacciones humanas, las categorías sociales asociadas a valores ("buena madre", "fiel esposa"

etc) se mantienen en un sistema social, que difícilmente puede ser modificado, si no estuviera basado en una tabla de valores aprobadas por consenso social.

Cuando una persona valoriza, clasifica a través de proposiciones, connotaciones o ítems valorativos de manera extrema, esto es, en un continuo de por ejemplo adjetivos contrapuestos, que su jerarquía de valores le guía a considerar en sus evaluaciones.

Suele suceder que las expectativas o anticipaciones valorativas influyan en la asignación errónea a una categoría. Entonces se hablaría no de un error de percepción, corregible con información suplementaria, sino de una acentuación perceptual-cognitiva, subjetiva, provocando la creencia de que no es que se esté en un error, sino de que se encontró lo que se buscaba.

Sobre esta base se puede decir que, cuanto más diferencias de valor existan entre categorías sociales, más se tiende a clasificar a las personas a la categoría valorada negativamente y a excluirlas de la categoría valorada positivamente, esto como efecto del fenómeno de la defensa perceptiva, que bloquea la percepción de estímulos emocionalmente perturbadores, al igual que por la preferencia de ciertos valores, motivando el interés de dejar fuera del grupo al elemento conside-

rado como perjudicial y asegurar la entrada o permanencia del elemento bueno o con buenas intenciones.

3.3 LA ATRIBUCION DE CAUSALIDAD SOCIAL (Moscovici, S., 1975)

Para funcionar efectivamente necesitamos formarnos impresiones que nos permiten una imagen de lo que es la gente, de lo que sentimos hacia ella y de la forma en que debemos relacionarnos, es decir construir lo que los psicólogos sociales han descrito como teoría implícita de la personalidad.

Cuando se pretende explicar las razones del comportamiento de los demás, se procede de las observaciones, a las inferencias, es decir, se pasa de los actos a las disposiciones o intenciones.

El proceso de explicar el propio comportamiento y el del otro en función de las características o rasgos y atributos de la persona y/o de las características de la situación, es lo que psicossocialmente se denomina proceso de atribución social.

La atribución causal es el: "emitir un juicio, inferir algo, una intuición, una cualidad, un sentimiento sobre el estado de otro individuo, a partir de un objeto, de una disposición espacial, de un gesto o de un humor" (Moscovici.,

1975. p. 78).

Las atribuciones tienen que satisfacer al menos dos criterios:

1) Tienen que permitir al individuo enfrentarse con nuevas situaciones de la manera que a él le parezca coherente y,

2) Tiene que hacerlo de modo que preserve su autoimagen o integridad. (Tajfel, H., 1984. p. 165).

De acuerdo a Moscovici (1975) para que pueda ser conferida la atribución (cuando se trata de evaluar las intenciones, sentimientos o emociones subyacentes a las conductas directamente observables y cuando no, disponiendo de tests, entrevistas, observaciones, etc., entre dos o más personas que se encuentran y emiten conductas, una en función de otra) una garantía de racionalidad, es decir, para que el sujeto este seguro de que la atribución remite a una realidad y no a una ilusión se precisan tres criterios:

1) Que el comportamiento o conducta de la persona sea consistente a través del tiempo y de las circunstancias.

2) La individualidad del objeto, de la persona o

acontecimiento. La persona debe experimentar ante su objeto una emoción de cualidad particular, suscitada propiamente por dicho objeto.

3) La posibilidad de observar que unas personas reaccionan de manera analógica hacia el objeto o hecho; el observar un consenso a propósito de las propiedades del objeto, de manera que se refuerza la certeza de sus emociones en cada una de las personas, lo bien fundado de su juicio o reacción.

El consenso social se basa en una serie de categorías, normas y expectativas sociales compartidas en común por grupos sociales.

Este mismo autor señala dos postulados en el proceso de atribución causal:

1) Que la persona obra o conciencia de los efectos de su acción y, que

2) Tiene la capacidad necesaria para realizar dicha acción.

De lo que se desprende que el acto y el efecto aparecen como procedentes del autor y no solamente debidos al azar.

Para que una persona pueda estar seguro de que el acto se origina por parte del actor y no por las exigencias de la situación dos proposiciones son importantes:

- 1) La libertad de elección del actor y
- 2) El hecho de que otras opciones se le ofrecen en la acción.

El observador puede entonces establecer una correspondencia entre la acción y la intención, y después entre la intención y la disposición.

Cuando sucede que un acto tiene varios efectos distintos y varios actos efectos comunes, entonces, según los autores Jones y Davis (1965) tendremos que fiarnos del efecto o los efectos no comunes de dos actos y éste es el que corresponde a una intención específica.

Admitida la libertad de elección de la persona, el proceso comprende varias operaciones sucesivas: 1) Descubrir los efectos de una acción; 2) Compararlos mentalmente con los efectos de la acción posible pero no realizada por el actor, determinar cuáles son sus efectos comunes y sus efectos específicos y 3) Atribuir una correspondencia entre una acción y una intención y una disposición

sobre la base de los efectos específicos de la acción elegida y de la acción rechazada.

En una atribución ocurre que se conceda más importancia en el propio juicio del efecto que se percibe como deseable. La deseabilidad del efecto representa una hipótesis que viene a sesgar el proceso de inferencia (Moscovici, 1975. p. 90).

Las inferencias fundadas en efectos universalmente deseados, no son informativos en cuanto a las características únicas del actor. La elección que realiza una persona de tipo convencional, demuestra que es como todas las personas; pero en cambio, si observamos que una persona no elige de acuerdo a lo universalmente deseable, conoceremos más sobre sus intenciones y disposiciones. Cuando la persona ha tenido que elegir una acción poco deseable, que se desvía de la norma social, revelará una característica personal y estable sobre ella (Idem. p. 91).

Es el sacrificio que una elección comporta, las consecuencias negativas, que el sujeto está dispuesto asumir, lo que informan frecuentemente mejor sobre el carácter personal de su empeño, en tanto que está respondiendo a una motivación interna e independiente de la norma exterior o del entorno. La conducta que difiere de las expectativas del papel que

normalmente desempeña la persona, proporciona una cantidad considerable de este tipo de información.

Para un observador, la deseabilidad y la rareza de los efectos son los factores que permiten establecer una correspondencia entre los actos y las intenciones.

Cuando existe la libertad de elección para actuar de una manera específica (responsable-irresponsable) la voluntad de una sola persona del grupo decide el destino de este.

Las personas que se consideran "fuentes" moldean las circunstancias a modo de lograr las metas importantes para ellos. Las que se consideran "peones" se comportan como si estuvieran a merced de fuerzas externas o de la situación, según, De Charms (citado por Pick de Wiss, 1980. p. 78).

CAPITULO SEGUNDO

1. ANTECEDENTES DEL MUNICIPIO DE NANCHITAL, VER.

1.1 ASPECTO SOCIOCULTURAL

La población que habita el municipio se distingue por haber descendido de padres emigrantes de diferentes partes de la República Mexicana, de los estados de Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Tabasco, Guadalajara, San Luis Potosí y Campeche, entre otros más.

La totalidad de las generaciones que emigraron a este municipio, que en sus comienzos era solamente un campo petrolero formado por chozas y tiendas de campo, eran campesinos que acudieron al llamado de la compañía norteamericana "El aguila", que se dedicó a extraer petróleo en esta zona, hasta el momento en que el presidente Lázaro Cárdenas anunció la expropiación de la industria petrolera, no sin veros libre de conflictos obrero-patronales.

Actualmente la población en su mayoría está compuesta de familias que dependen de trabajadores petroleros, que laboran o laboraron en PEMEX.

Culturalmente es heterogénea debido a que existen

grupos de diferentes regiones, que reflejan tradiciones culturales indefinidas. Puede percibirse una policultura en la cotidianidad de los habitantes, que en ciertos momentos afectan el convivio entre los distintos grupos sociales, como por ejemplo entre los que son originarios del norte de Oaxaca o del Istmo de Tehuantepec y de otras partes del estado de Veracruz.

Es interesante mencionar que algunas entrevistadas señalaban a los "tecos" oaxaqueños del Istmo de Tehuantepec como "cerrados" y "agresivos".

Actualmente existe una baja tasa de natalidad y de mortalidad (CENSO. IENGI. 1990).

Se ha detectado alimentación inadecuada; vivienda suficiente pero en un 50% improvisadas en su arquitectura; deficiente atención pública y sanidad, habiendo gran incidencia de enfermedades gastrointestinales; bajo nivel educativo en adultos, paliado actualmente con el programa de educación para adultos INEA; dependencia a mercados de consumo de ciudades medias como Coatzacoalcos y Minatitlán y comercio en pequeño crecimiento, debido a que la población produce poco gasto.

En la población se detecta lo que Jelín, E (1980) denomina "Estrategias de redes de ayuda", es decir, que cuando

alguna familia no alcanza a cubrir sus gastos en la quincena se recurre a pedir préstamos o bien crédito en las tiendas o abarrotes pequeños.

La mayoría de los obreros (sobretudo los eventuales) en circunstancias normales se dedican a actividades autónomas o servicios personales, aparte de su trabajo en las plantas de PEMEX.

1.2. ASPECTO ECONOMICO

Existe escasez de capitales; bajo ingreso cercano a nivel de subsistencia. Predominio de actividades secundarias: la mayor parte de la población masculina se concentra en la industria del petróleo y otra parte de la población de ambos sexos, egresados de academias, se aglutinan en el sector terciario.

Es un municipio que prácticamente no tiene producción interna para poder subsistir con sus propios recursos. La población vive del trabajo en las plantas petroquímicas.

1 3. ASPECTO POLITICO

Actualmente existe un ambiente de incertidumbre laboral riginada desde 1992 con la liquidación de trabajadores

y descontento con la acción pública del H. Ayuntamiento, que por lo general no ha podido satisfacer diversas necesidades de la población (agua, luz, drenaje, pavimentación, etc).

La situación económica y la falta de empleos son temas que preocupan y originan malestar en forma de protestas continuas y demandas, que el Ayuntamiento no puede resolver.

Las familias de trabajadores perciben ingresos de 3 salarios mínimos en promedio (mensual), pero aún así no les alcanza para satisfacer todas sus necesidades.

El fraccionamiento "Guadalupe Tepeyac", lugar donde se realizó el estudio, está habitado por familias de obreros sindicalizados de PEMEX. En su mayoría son trabajadores de planta y eventuales entre 15 y 2 años de antigüedad, con categorías bajas dentro del escalafón laboral.

La mayoría de sus habitantes pertenecen a la segunda generación, hijos que emigraron junto con sus padres cuando eran adolescente y que desde entonces entraron a trabajar en la planta de PEMEX.

Los habitantes del mencionado fraccionamiento por el ingreso que perciben, puede decirse que viven a nivel de clase media, sin embargo el analfabetismo y el alcoholismo

no permiten que ese ingreso sea adecuadamente distribuido.

La escasa educación, el número de hijos y el elevado costo de las mercancías, por ser considerada esta región como zona petrolera, provoca que el gasto cubra apenas las necesidades básicas. Se ha visto mermado el ingreso por la crisis, que se agudizó con el despido de trabajadores desde el año de 1992.

Algunas mujeres de este fraccionamiento acudieron a consulta psicológica por problemas de desintegración familiar, entre muchos otros motivos, por maltrato físico, intento de abuso sexual de las hijas por el padrasto, celos e infidelidad.

Uno de los grandes problemas en esta zona es el alto índice de ingesta de alcohol.

Un factor de insatisfacción en las familias es el tamaño de las viviendas, que por ser del tipo de interés social, no cuenta con las dimensiones higiénicas para familias con dos o más miembros de familia.

El hacinamiento es frecuente en las familias del fraccionamiento, lo que hace pensar que la relación conyugal se vea afectada, y por ende la familiar, debido a la carencia

comodidad resultado de una indebida ecología ambiental.

Los antecedentes del contexto social y microsocioal, posibilitan entender que dentro de la unidad doméstica, los individuos se ven obligados a compartir un conjunto de actividades ligadas a su mantenimiento. La organización y división interna del trabajo, está basada por la edad/sexo/parentesco ligados a la tradición patriarcal.

Los contextos muestran que el supuesto de la existencia de armonía y unidad internas entre los miembros de una familia no son únicas, sino que también existen, en un momento determinado, luchas y conflictos por controlar y cambiar las líneas de poder y autoridad.

CAPITULO TERCERO
1 DESARROLLO DE LA INVESTIGACION

1 1 JUSTIFICACION

La inquietud por realizar una investigación con un grupo de esposas de trabajadores que habitan en un fraccionamiento petrolero, surgió al observar que las mujeres que acudían al DIF- municipal vivían, en su mayoría, en el fraccionamiento "Guadalupe Tepeyac" exclusivo para familiares de obreros petroleros sindicalizados. Acudían por problemas familiares de los cuales predominaban las quejas contra los maridos, calificándolos como autoritarios y agresivos, reportándose en algunos casos maltrato físico hacia ellas como esposas, que provocaban la manifestación por parte de ellas, de sentimientos de frustración, insatisfacción y resignación, pero también demandas de divorcio, con sentimientos de culpabilidad, porque se veían en la disyuntiva de quedarse solas con los hijos pequeños y dejar a estos sin su padre.

Se encontraron casos admirables de mujeres que a pesar de su inestable situación conyugal, aportaban lo que estaba en sus posibilidades, como por ejemplo, ingresos monetarios obtenidos a través de actividades autónomas o personales, e.g. lavado de ropa ajena, venta de antojitos, participa-

ción en tandas, costura o corte de cabello; actitudes de solidaridad y respeto al marido.

A través de estos casos se percibió que las relaciones entre géneros, son sucesivos intercambios, en que la mujer se ve comprometida a entablar negociaciones continuas para lograr el bienestar familiar.

El común denominador entre todas ellas era que no tenían conciencia de género, es decir, no tenían conciencia de que su situación es común con otras mujeres. Se percibían como personas con problemáticas muy personales, surgidas de sus experiencias concretas de vida.

Por otro lado, es importante señalar que las actitudes de solidaridad y resignación de algunas mujeres, revelaban una forma de estrategia personal, surgida de su conciencia del papel que una persona puede jugar ante la crisis económica, ya que el ámbito de lo económico permea la esfera doméstica (Orlandina de Oliveira, 1991). Algunas de ellas mostraron tener un papel esencial dentro de sus familias.

Es por este tipo de cuestiones y por darnos cuenta de que son muchos los problemas que podrían estudiarse, que en este trabajo se eligieron las cuestiones de los roles, la valoración y la relación de géneros, conceptos estudiados

por los psicólogos sociales.

1.2. PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA

¿Cuál es la valoración que hacen las mujeres esposas de trabajadores que viven en un fraccionamiento petrolero del municipio de Manchital, Ver. en cuanto a los roles femeninos y masculinos que dicen desempeñan ellas y sus maridos respectivamente, en una situación de crisis por la que está atravesando dicho lugar?

1.3. OBJETIVOS

Describir los roles femeninos y masculinos de las mujeres, a través de su propia percepción.

Describir cuál es la valoración femenina con respecto a dichos roles.

Describir los proyectos de vida de las entrevistadas en cuanto a sí mismas y sus familias.

Describir las características socioeconómicas y sociodemográficas.

De acuerdo al planteamiento de problema, nuestras

categorías de análisis son: 1) La valoración social (femenina y 2) los roles femeninos y masculinos. Categorías de tipo nominal o clasificatoria, ambas susceptibles de análisis cuantitativo y cualitativo. En donde la categoría de valoración toma valores dicotómicos, analizados por medio de la técnica de análisis de contenido (Gómezjara, 1989).

Cada categoría está dividida en una definición psicosocial y una definición desde la teoría de género.

1.4. DEFINICION CONCEPTUAL DE TERMINOS

Desde el punto de vista psicosocial, la valoración es: "Una connotación cualquiera, fácilmente aplicable a un conjunto de objetos, hechos o personas (o conjunto de rasgos o atributos de ellos), que permite hacer una comparación entre ellas, del tipo más qué, menor qué, más querida qué, etc, que resulta aplicable en el contexto de la categorización social" (Tajfel, H., 1975).

Desde el punto de vista de la teoría de género, la valoración femenina es: "La apreciación de la mujer, expresada a través de sentimientos y cogniciones, que surgen desde su condición de género o subordinación" (Guerrero, T., 1991).

Desde el punto de vista psicosocial, el término rol

implica tres conceptualizaciones diferentes, de acuerdo a la siguiente subdivisión:

1) Sistema de expectativas en cuanto al ocupante de una posición y expectativas referentes a su comportamiento hacia los ocupantes de otras posiciones, Rol prescrito.

2) Consiste en aquellas expectativas específicas que el ocupante de una posición percibe como aplicables a su propio comportamiento cuando interactúa con los otros. Rol subjetivo.

3) Consiste en los comportamientos manifiestos específicos del ocupante de alguna otra posición cuando interactúa con los ocupantes de alguna otra posición. Rol desempeñado. (Deutsch y Krauss, 1984. p. 165).

Desde el punto de vista de la teoría de género, los roles femeninos y masculinos (Rol de género) son: "La forma o conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino y masculino" (Lamas, 1986).

1.5. DEFINICION OPERACIONAL DE TERMINOS

La valoración social (femenina) la consideraremos

como: la apreciación de la mujer, que manifiesta una implicación subjetiva (interna) de tipo afectiva, cognitiva e ideológica en cuanto a los roles desempeñados, propios y de sus maridos respectivamente.

Las categorías de roles femeninos y masculinos como: Aquellas actividades que las mujeres dicen que desempeñan ellas y sus maridos, en los roles de ama de casa-esposa-madre y jefe de hogar-esposo-padre.

1.6. INDICADORES

Los indicadores para la categoría de valoración serán aquellos ítems (o términos connotativos) que adquieren valor dicotómico y que se subcategoriza como sigue:

Valoración positiva.- Ítems que pueden ser verbos-adjetivables, que expresan un estado sentimental o emocional de agrado o gusto, satisfacción o deseos, o cualificación favorable del desempeño del rol (os), que indique que la mujer no percibe en su relación al hombre como alguien a quien enfrentar.

Valoración negativa.- Ítems que pueden ser verbos-adjetivables, que expresan un estado sentimental o emocional de desagrado, disgusto, insatisfacción o cualificación desfavorable.

rable del desempeño de un rol (es), que indique que la mujer percibe en su relación al hombre como alguien a quien enfrentar, rechazar o cambiar.

Los indicadores de los roles femenino y masculino son los roles tradicionales para la mujer: ama de casa-esposa y madre; y para los varones: jefe de hogar-esposo y padre, según De Barbieri, T (1984).

Roles femenino y masculino:

Ama de casa: Aquella que realiza dentro de la unidad doméstica labores encaminadas al mantenimiento y reproducción de sus miembros (cocinar, lavar, planchar, etc).

Jefe de hogar: Se refiere a la función de la manutención económica por parte del varón, para satisfacer las necesidades de todos los miembros de la familia.

Esposos: Aquellos que se unen con el objeto de reproducirse sexualmente e interactuar en un ambiente de cordialidad, amor, respeto, confianza y apoyo mutuo.

Padres: Aquellos que tienen como objetivos comunes el cuidado y protección de los hijos, de cubrir las necesidades

de alimento, vestido, calzado y techo donde vivir, así como de satisfacer sus necesidades efectivas y psicológicas, prodigando el ambiente adecuado para ello.

1 7 MUESTRA

La muestra de este estudio esta conformada por un total de 20 mujeres que habitan el fraccionamiento "Guadalupe Tepeyac" destinada para familias de obreros petroleros, y que no han asistido a consulta psicológica al DIF-municipal. Además tienen en común el ser hijas de emigrantes campesinos asentados en el municipio y que se proletarizaron al convertirse en obreros.

El diseño de esta manera, en la que se concentró un pequeño número de mujeres, permitió el ahorro de tiempo y recursos, pero limitó por otro lado, que los resultados no se puedan generalizar al universo del fraccionamiento.

a) Estudio Piloto

En una primera etapa se efectuaron entrevistas abiertas individuales y sólo una vez a 4 mujeres del fraccionamiento. Dos de ellas ya habían asistido a consulta psicológica en el DIF-municipal por problemas conyugales.

Con ayuda de estas dos mujeres se realizaron las entrevistas de la fase piloto y fase final, ya que desde un principio, al comenzar las entrevistas con mujeres que estaban afuera y adentro de sus casas, estas se negaban. La explicación de esta actitud es que había desconfianza de los motivos y para quién se efectuaban estas entrevistas, por lo que fué necesario recurrir a mujeres vecinas que aceptaban cooperar con la entrevista.

b) Estudio Final

Se lograron realizar 20 entrevistas en total. Dentro de los requisitos tenemos que fueran esposas de trabajadores petroleros; amas de casa exclusivamente o de doble jornada y, para efectuarse la entrevista, que estuvieran solas sin la presencia del marido y los hijos. No pudiéndose cumplir con el último, porque en algunos casos los hijos estaban presentes. Se trató de resolver este aspecto, tratando de concentrar la entrevista en otra ocasión, pero las mismas entrevistadas quisieron efectuarlas en ese momento, ya que sus maridos no tenían por esas fechas un horario y día fijo de trabajo.

Cabe hacer la mención de que aún cuando se les explicó los motivos de la entrevista y se presentó identificación, algunas externaron sus dudas. La razón plausible a esta actitud es que por esas fechas, personal del Ayuntamiento también

realizaba visitas a las amas de casa en relación con la escrituración de sus propiedades (hecho que se ignoraba en el momento de decidir realizar este estudio).

Por lo general, se puede decir que todas las entrevistas se efectuaron en un marco de disponibilidad.

1.8 TIPO DE INVESTIGACION

Fue una investigación empírica, que comenzó en un principio siendo exploratoria, por llevarse a cabo por vez primera con dicha población, y descriptiva, porque en ella se describen las características sobresalientes de este grupo.

Se trató únicamente de exponer el tipo de implicación sentimental y cognitiva de las mujeres en cuanto a su papel femenino en función de su relación de pareja.

1.9 INSTRUMENTO

Se determinó utilizar la entrevista abierta, que otros estudiosos de género han realizado (De Barbieri., 1984; Parada, A 1992; Jelin, E., 1980) por ser el mejor instrumento para captar la subjetividad femenina y conocer a través de sus testimonios personales, sus expectativas, ideas, creencias, aspiraciones e intenciones. Lo que significa para ellas "ser

mujer" o "ser hombre" y cómo influyen en la manera en que se estiman o valoran.

Desde el punto de vista psicosocial, la entrevista permite explorar los aspectos de interés de las personas y el tipo de reacciones y sentimientos, los motivos de sus acciones y emociones.

Como al principio las entrevistadas se cohibían al ser grabadas sus respuestas (hablaban en tono más bajo, a veces poco perceptible) se optó por anotar aparte sus respuestas.

En la casi totalidad de los casos fue necesario volver a repetir sus pensamientos y volverlos a expresar en otros términos, pero respetando sus encuadres, ya que la mayoría de respuestas eran muy parcas.

El instrumento resultó el adecuado, ya que una de las razones para preferirla fue el bajo nivel educativo de las entrevistadas, a las que no se les podía pedir respuestas elaboradas a través de un cuestionario. Además que se pudo conocer los términos en los que se expresan.

Hay que señalar que cuando se les preguntaba directamente si tenían conflictos de pareja, se limitaban a responder: "lo común" o "lo de siempre". Pero al interrogar que cómo

catalogaban el desempeño de sus esposos en los roles de proveedor, esposo y padre, las respuestas se dieron en términos valorativos (adjetivos calificativos) como "autoritario", "celoso", etc.

Al verificar en la fase piloto que las respuestas a las preguntas abiertas por parte de las entrevistadas respondían los objetivos planteados (validez de contenido) y eran parecidas (confiabilidad), el instrumento final fue una entrevista abierta semiestructurada, esto es, basada en un guión de preguntas, quedando integrada por las siguientes áreas:

Datos generales: socioeconómicos y sociodemográficos (edad, estudios, ocupación, tipo de unidad, etc.);

Expectativas de los roles femeninos y masculinos prescritos desde la percepción de las mismas mujeres;

Valoración positiva o negativa de los roles femeninos y masculinos que desempeñan las entrevistadas y sus esposos;

y

Proyectos de vida (aspiraciones e intenciones) de las mujeres en cuanto a sí mismas y sus familias.

1.10 ANALISIS DE DATOS

Para el análisis de los datos se utilizó de la esta-

distica descriptiva, las frecuencias y la media o promedio.

En cuanto a los ítems valorativos (dicotómicos) en el rubro de valoración social femenina de los roles femeninos y masculino se contabilizan por medio de la frecuencia en que se expresaron. En el rubro de proyectos de vida de las entrevistadas también se utilizó las frecuencias.

Los ítems o términos connotativos bipolares y frases de las entrevistadas son valorados por medio de la técnica del análisis de contenido de manera cuantitativa y cualitativa, por ser la técnica que estudia las diferentes partes de un documento o comunicaciones orales (conversaciones o entrevistas, etc.), de acuerdo con categorías previamente establecidas por el investigador (Pick, S., 1989).

1.11 PRESENTACION Y ANALISIS DE DATOS

A continuación se presentan en forma de tablas o cuadros, los datos recabados de las entrevistas con mujeres que habitan en un fraccionamiento exclusivo para familias de trabajadores petroleros sindicalizados de PEMEX.

Se comienza con la exposición de los resultados referentes a los datos socioeconómicos y sociodemográficos (ver cuadros del No. 1 al 11); luego se sigue con los rubros de

expectativas de las entrevistas en cuanto a los roles prescritos femeninos y masculinos (ver cuadros del No. 11 al 16); después la valoración social femenina en cuanto a los roles desempeñados femeninos y masculinos desde la propia percepción de la mujer; y por último, los proyectos de vida en cuanto a sí mismas y sus familias, (ver cuadros del No. 17 al 24).

Se utilizó para el análisis estadístico en algunos datos, la frecuencia y el promedio o media, que se utiliza para muestras pequeñas en estudios descriptivos.

También se puede observar la relación entre las categorías nominales con sus respectivos análisis cuantitativo y cualitativo por medio del análisis de contenido.

Los resultados que aquí se generan sólo se refieren a esta muestra en particular, ya que por ser pequeña la cantidad de personas, no se puede generalizar.

CUADRO No. 1
 EDAD DE LAS ENTREVISTADAS Y SUS CONYUGES

EDAD	ESPOSA	ESPOSO
19 - 25	4	2
26 - 31	4	7
32 - 37	7	5
38 - 43	3	2
44 - 49	1	0
50 - 55	1	4
T O T A L	20	20

El promedio de edad de las entrevistadas es de 32.34 años.

El promedio de edad de los conyuges es de 35.65 años.

Lo que indica que en la mayoría (34 conyuges) de los casos las parejas se encuentran en el período adulto-maduro.

CUADRO No. 2
LUGAR DE NACIMIENTO DE LAS ENTREVISTADAS Y SUS CONYUGES

LUGAR DE NACIMIENTO	ENTREVISTADA	CONYUGE
VERACRUZ	12	11
OAXACA	5	2
CHIAPAS	1	1
YUCATAN	1	1
TABASCO	1	1
CAMPECHE		1
SAN LUIS POTOSI		1
JALISCO		1
TAMAULIPAS		1
T O T A L	20	20

La mayoría de las entrevistadas y maridos son del Estado de Veracruz.

Las parejas que coinciden ser del mismo lugar son matrimonios que tienen aproximadamente entre 10 y 15 años que llegaron a este municipio.

CUADRO No. 3
ESTAD CIVIL DE LAS ENTREVISTADAS

ESTADO CIVIL	Fr.
MATRIMONIO CIVIL	1
MATRIMONIO CIVIL-RELIGIOSO	17
UNION LIBRE	2
T O T A L	20

La mayoría de las entrevistadas están casadas por el civil-religioso.

Por el civil únicamente una y dos viven en unión libre.

La que está casada por el civil es su segunda unión.

Una de las que está viviendo en unión libre es de la religión mormona, siendo ella de mayor edad que el compañero.

CUADRO No. 4
TIPO DE RELIGION DE AMBOS CONYUGES

RELIGION	AMBOS CONYUGES
CATOLICA	17
ADVENTISTA	1
MORMONA	1
NINGUNA	1
T O T A L	20

La mayoría de las entrevistadas y sus maridos son de la religión católica. Lo que coincide con la alta frecuencia de uniones por el civil-religioso, y posiblemente con el tiempo de unión.

La religión como una ideología insta a sus fieles y sobretodo a la mujer a que el matrimonio debe ser para siempre.

La mujer al internalizar ciertas normatividades morales, piensa que estar con el compañero es estar con él "en las buenas y las malas" (malos tratos, golpes físicos, sobajamiento, etc.).

CUADRO No. 5

NIVEL EDUCATIVO DE LAS ENTREVISTADAS Y SUS CONYUGES

NIVEL EDUCATIVO	ENTREVISTADA	CONYUGE
PRIMARIA	10	9
SECUNDARIA	5	7
PREPARATORIA	1	2
CARRERA TECNICA	4	1
LICENCIATURA	0	1
T O T A L	20	20

La mayoría de las entrevistadas tiene nivel de primaria, pero no terminada, al igual que sus maridos ya que de 20 sólo 9 la terminaron.

Carrera técnica 4 contra uno que únicamente estudió computación. Las mujeres, carrera técnica en Administración, dibujo técnico, y secretariado o secretaria ejecutiva.

Los maridos tienen mayor nivel de secundaria terminada. Algunas (5) no la terminaron.

Ninguna tiene carrera profesional, en cambio sólo un marido tiene la licenciatura en Química.

El nivel educativo en este grupo tanto de las mujeres como de los hombres es bajo. Lo que se refleja en la ocupación de todos ellos como obreros generales.

CUADRO No. 6
TIEMPO DE UNION ENTRE CONYUGES

TIEMPO DE UNION	Fr
1 - 7 AÑOS	7
8 - 14 AÑOS	4
15 - 21 AÑOS	6
22 - 28 AÑOS	3
T O T A L	20

El tiempo mínimo de unión es de 3 años y el máximo de 21 años.

El promedio general del tiempo de unión es de 12 años.

CUADRO No. 7
 OCUPACION ACTUAL DE LOS MARIDOS DE LAS ENTREVISTADAS

OCUPACION	Fr.
OBROEROS DE PETROLEOS MEXICANOS	16
TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA	3
TRABAJADORES POR SERVICIOS PERSONALES	1
T O T A L E S	20

La mayoría de los maridos de las entrevistadas trabajan como obreros generales de planta en PEMEX.

Uno se emplea como peluquero en sus horas fuera de trabajo. Tres fueron liquidados. Uno es actualmente instructor de un gimnasio, aparte de vender productos naturales; otro tiene un negocio de GARRAFONES DE AGUA ELECTROPURA que atiende con ayuda de su esposa, que también lava ropa ajena cuando se puede y vende antojitos (elotes o tamales) en la puerta de su casa y el último, trabaja de soldador o hace puertas de fierro.

Los ingresos de los maridos, según las propias entrevistadas, son de entre M\$ 750.00 y M\$ 1.200.00 3 salarios mínimos. Por lo que no se puede decir que perciben ingresos insuficientes. Pero, por ser zona petrolera, no alcanza a cubrir todas las necesidades de una familia arriba de 4 miembros, sobre todo cuando ya están en la escuela.

No hay que olvidar que en el capítulo segundo se hace mención del elevado índice de baja escolaridad, así como la gran incidencia de alcoholismo.

CUADRO No. 8

OCUPACION ACTUAL DE LAS ENTREVISTADAS AMAS DE CASA

AMAS DE CASA EXCLUSIVAMENTE	9
TRABAJO ASALARIADO	1
SERVICIOS PERSONALES	4
SERVICIOS AUTONOMOS	3
POR CUENTA PROPIA	3
ESTUDIA	1
T O T A L	20

La mayoría de las entrevistadas se dedican a las labores del hogar (19), de las que 9 sólo realizan tareas intradomésticas (lavan, planchan, guisan, van al mandado, etc.); otras 3 lavan ropa ajena en su casa o trabajan como domésticas en las casas; 4 se dedican a vender fritangas, elotes, tamales, etc., en las puertas de sus casas, algunas se dedican a costurar y otras a cortar cabello. Los ingresos que perciben, según las mismas entrevistadas, es de N\$ 80.00 a N\$ 180.00 catorce-nal. Estos ingresos son utilizados para volver a comprar sus aditamentos de trabajo y UTILES ESCOLARES O COMIDA.

CUADRO No. 9

CARACTERISTICAS DE LAS ENTREVISTADAS, SEGUN TIPO DE UNIDAD DOMESTICA; CICLO VITAL, ACTIVIDAD Y EDAD PROMEDIO Y ESCOLARIDAD; ASI COMO DE LOS HIJOS DE ELLAS

UNIDADES DOMESTICAS TIPO Y CICLO VITAL	TOT.	AMAS DE CASA			HIJOS		SERVICIO DOM.
		ACT.	E.P.	ED.P.	No.	EDAD	
NUCLEAR JOVEN C/HIJOS	15	14	30.7	8	2.2	7.62	1
ASALARIADA		1	32.0	6	4	10-14	
NUCLEAR JOVEN S/HIJOS	1		19	12			
NUCLEAR ADULTO C/HIJOS	3		40	3	2-3	16-17	
NUCLEAR ADULTO S/HIJOS	1		54	1			
T O T A L	20						

Predominaron las unidades del tipo nuclear. En el ciclo vital joven con hijos, con una edad promedio de 30.7 años. Se dedican únicamente a la función de amas de casa, con un nivel de estudios de ocho años. Tienen dos hijos en promedio con una edad de 7 años como máximo.

Sólo una es asalariada, trabaja de afanadora en una escuela federal. Pronto le van a dar un crédito para conseguir casa en una ciudad aledaña. Tiene 32 años, un nivel de seis años de estudios, 4 hijos de 10, 11, 14 y 9. Su esposo no se encuentra trabajando por el momento, por lo que está fungiendo como cabeza de familia.

Las del ciclo vital adulto (nucleares) tienen en promedio 40 años, tercero de primaria, de 2 a 3 hijos en promedio con edades de 16 a 17 años.

La única de ciclo vital adulto pero sin hijos en la casa, porque ya están casados, tiene 54 años de edad, tiene primer año de escuela y sólo viven ella y su esposo en la casa.

CUADRO No. 10
 DIVISION SEXUAL DEL TRABAJO ENTRE LOS MIEMBROS DE LAS
 UNIDADES DOMESTICAS DE LAS ENTREVISTADAS

TAREAS	ENTRE SEMANA			FIN DE SEMANA		
	MUJER	ESPOSO	HIJOS	MUJER	ESPOSO	HIJOS
LIMPIEZA GENERAL	14	1	4	9	6	4
LAVADO DE ROPA	19	0	0	17	2	0
PLANCHADO	19	0	0	19	0	0
PREPARAR COMIDA	19	0	0	17	3	0
COMPRAS	19	0	0	18	1	0
CUIDADO DE NIÑOS	18	1	0	4	5	0
PAGO DE SERVICIOS	20	0	0			

Las entrevistadas realizan TODO EL QUEHACER entre semana, de - fines de semana algunos maridos (6) cooperan con ciertas tareas domésticas. Los hijos (as) que cooperan son mayores de ocho años que tienen hermanos menores.

Aunque existe en algunos casos muestra de una flexibilidad en los roles tradicionales, esto no quiere decir que no se sigan manteniendo vigentes y sobretodo en una zona semirural. Si los esposos cooperan lo hacen porque de esa manera sus esposas pueden realizar otras tareas dedicadas al mantenimiento de la casa, o bien porque quieren aligerar la carga de realizar las mismas tareas todos los días.

Es necesario señalar que las unidades domésticas son de muy pequeñas dimensiones y además de que las tareas más pesadas como son el lavar a mano y planchar, las realizan las entrevistadas pero ningún marido.

CUADRO No. 11
EXPECTATIVAS DE LAS ENTREVISTADAS DEL ROL
PRESCRITO FEMENINO DE AMA DE CASA

-
- 1.- LA QUE ADMINISTRA EL GASTO
 - 2.- LA QUE ATIENDE LA CASA
 - 3.- LA QUE ATIENDE AL MARIDO Y A LOS HIJOS
 - 4.- LA QUE LAVA, PLANCHA Y HACE DE COMER
-

Las frases de las entrevistadas denotan lo que establece la división sexual del trabajo, de que existe una serie de diferenciación entre las cualidades, rasgos y capacidades entre hombres y mujeres, que permean el tipo de relaciones que llevan a cabo entre ellos, de acuerdo a expectativas diferentes.

La división sexual del trabajo opera tanto en los ámbitos públicos como privados, siendo preciamente en la familia, donde se comienza a generar la desigualdad de especializaciones laborales y que a nivel práctico se reflejan en que el hombre tiene ocupaciones distintas a las de la mujer.

CUADRO No. 12
EXPECTATIVAS DE LAS ENTREVISTADAS DEL ROL
PRESCRITO FEMENINO DE ESPOSA

-
- 1.- LA QUE CUIDA Y ATIENDE A LOS HIJOS Y AL ESPOSO
 - 2.- LA QUE SATISFACE LAS NECESIDADES SEXUALES DEL ESPOSO
 - 3.- LA QUE LIDIA CON EL ESPOSO
 - 4.- LA QUE APOYA MORALMENTE AL ESPOSO
 - 5.- LA QUE CUIDA LA SALUD DEL ESPOSO
-

Las mujeres se perciben desde el punto de vista de ofrecer un servicio. La norma para ellas es cumplir su papel femenino, satisfaciendo sexualmente al esposo, no se conciben como personas que tengan los mismos derechos que su marido. Son enfermeras, psicólogas y administradoras de los maridos.

Los lazos afectivos son elementos intercambiables por elementos materiales, en los cuales la mujer trata de manejar que su condición de subordinación sea más fácil de sobrellevar.

La mujer desde que es pequeña es preparada por la familia para saber manejar sus atributos y capacidades efectivas, "dar", "entregarse", y rasgos como la sumisión, la obediencia, el sacrificio, la dependencia, etc., son reforzados a través de la ideología sociocultural dominante.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

CUADRO No. 13
EXPECTATIVAS DE LAS ENTREVISTADAS DEL ROL
PRESCRITO FEMENINO DE MADRE

- 1.- LA QUE CUIDA Y ATIENDE A LOS HIJOS, SU EDUCACION Y TODO LO QUE SE RELACIONA CON ELLOS.
 - 2.- LA QUE SE MORTIFICA CON ELLOS
-

En estas frases las entrevistadas perciben que tienen el deber moral de responsabilizarse con todo lo relacionado a los hijos.

En el mundo privado de la casa, el cuidado, amor y sacrificio por los hijos son introyectados como rasgos intrínsecos, derivados del "instinto maternal", a través del cual se exalta el papel femenino y la mujer se reivindica.

La mujer se embaraza, pare y amamanta, rol que se convierte en destino; los hijos son entonces su mejor remuneración.

El valor de la mujer radica en su productividad y en su posible maternidad. La socioculturación se adelanta incluso a esa condición, dando por hecho y sobreestimando el supuesto "instinto maternal", aún antes de que la mujer madure para ello.

CUADRO No. 14
EXPECTATIVAS DE LAS ENTREVISTADAS DEL ROL
PRESCRITO MASCULINO DE JEFE DE HOGAR

- 1.- EL QUE SOSTIENE AL HOGAR ECONOMICAMENTE.
 - 2.- EL QUE TIENE LA RESPONSABILIDAD Y EL DEBER DE MANTENER A LA FAMILIA.
-

Para todas las entrevistadas el hombre es a quien debe corresponder el "mantener", es decir trabajar por la familia.

En el caso de la mujer, si sale a trabajar, lo hace en principio para ayudar al marido, pero no para competir. La mujer no aspira a realizarse en un trabajo, sino que éste es impuesto por la necesidad económica.

La cultura ha marcado que la diferencia natural de hombres y mujeres en el orden de la potencia física, se retraduzca a cualquier otro ámbito (Ferro. N., p. 67).

La mujer se da cuenta que su trabajo real o potencial, aunque necesario, no es bien pagado como el del hombre, además de que no puede tener las condiciones favorables para participar con igualdad en el mercado de trabajo, pues los hijos ocupan un lugar primordial.

CUADRO No. 15
EXPECTATIVAS DE LAS ENTREVISTADAS DEL ROL
PRESCRITO MASCULINO DE ESPOSO

- 1.- ES EL APOYO MAS GRANDE DE UNA MUJER
 - 2.- ES EL APOYO MORAL DE UNA MUJER
 - 3.- ES EL APOYO ECONOMICO DE UNA MUJER
-

Para las entrevistadas el hombre es valioso desde el punto de vista económico y social. Económico porque es el que debe mantener a la mujer, a la familia, y moral porque soluciona los problemas de la familia. El es quien conoce, sabe y entien de muchas cosas.

La mujer se concibe como complementaria, a la vez que espera que el hombre la complete. Tal parece que la mujer se sabe "incompleta" sola, y por tanto para obtener la parte faltante, se hace necesario el hombre; depende de él y se sujeta a obedecerle.

La presencia masculina es entonces indispensable, aunque no proporcione la felicidad, porque resulta conveniente social o sexualmente.

CUADRO No. 16

EXPECTATIVAS DE LAS ENTREVISTAS DEL ROL
PRESCRITO MASCULINO DE PADRE

-
- 1.- ES LA BASE MORAL DE UNA FAMILIA
 - 2.- ES QUIEN PROTEGE A LOS HIJOS
 - 3.- ES QUIEN CUIDA Y HACE RESPETAR A LA FAMILIA
-

El hombre es admirado por tener las funciones de proteger, ser base moral y quien da status a una familia.

El padre es vivido por la mujer y los hijos, como el que representa el contacto con el mundo externo. El que enfrenta las dificultades con el ámbito público, quien corrige y dice la última palabra.

Por base moral se debe entender el hecho de poder sancionar las conductas negativas o desviadas de los hijos; proteger, como reprimir conductas de independencia o rebeldía de los hijos; y, por hacer respetar a una familia, el mostrar a la sociedad que el varón es capaz de sostener una casa, una familia.

Una familia sin la presencia de un hombre no es una familia estable. Se piensa que no tiene una guía ni soporte social. Mucho menos representación social o status ante la sociedad. Una madre soltera o viuda, por el hecho de ser madre la ennoblesce, pero una mujer sin marido es blanco de desconfianzas y rechazo.

CUADRO No. 17
 TERMINOS CONNOTATIVOS DE VALORACION POSITIVA O NEGATIVA
 DE LAS ENTREVISTADAS EN CUANTO AL ROL DESEMPEÑADO
 DE AMA DE CASA.

VALORACION POSITIVA	VALORACION NEGATIVA
1.- SATISFECHAS (11)	ABURRIDAS/CANSADAS (9)

La mayoría dijo que les gustaba realizar sus quehaceres domésticos, que lo preferían a trabajar y descuidar su casa, los hijos y al esposo.

Las que expresaron estar aburridas y cansadas, dicen que porque les ocupa la mayor parte del día llevarlas a cabo, y esto les impide dedicarse a otras actividades.

Las once entrevistadas que valoraron positivamente su rol de ama de casa reciben cooperación de sus maridos en algunas tareas, o bien de parte de algún pariente o familiar femenino.

La división sexual del trabajo al diferenciar los atributos y capacidades entre hombres y mujeres, da un valor diferencial a las funciones masculinas en detrimento de las femeninas. Catalogadas como de menor valor por no producir ninguna ganancia económica, (aparentemente) pues, el trabajo doméstico representa una ganancia que el capital se ahorra, ya que el obrero se mantiene de ello. La mujer esposa, guisa, lava, plancha, limpia, etc. y con ello el obrero se repone, mantiene y reproduce sus efectivos (hijos) que son la fuerza potencial en el mercado de trabajo (De Barbieri, 1984).

CUADRO No. 18
 TERMINOS CONNOTATIVOS DE VALORACION POSITIVA O NETATIVA
 DE LAS ENTREVISTADAS EN CUANTO AL ROL
 DESEMPEÑADO DE ESPOSA.

VALORACION POSITIVA	VALORACION NEGATIVA
1.- SATISFECHA (9)	INSATISFECHA (11)
	DISGUSTADA (11)
	DECEPCIONADA (3)

Las valoraciones negativas superan a la positiva. La mayoría reflejan a través de su valoración negativa su insatisfacción como esposas, que expresan que sus relaciones de pareja no son lo que ellas esperaban que fuera. Tienen la sensación de que el trato que les da el esposo es injustificado, pues ellas se autoevalúan favorablemente como esposas ya que ellas cumplen con lo que su rol les prescribe.

Los valores morales, como la confianza, la fidelidad, el amor, el apoyo mutuo y la solidaridad son lo principal para que la relación familiar se mantenga sin discordias.

Con la valoración negativa de los esposos, están atribuyendo intenciones y disposiciones mal encaminadas para lograr el bienestar familiar. Reprochan a sus maridos el que éstos no asuman sus roles como deben, que traten de ejercer los derechos con autoritarismo y que no cumplan con sus respectivas obligaciones.

La relación de poder se expresan en la familia. El dominio físico, psicológico y material se hace presente en la familia obrera.

CUADRO No. 19
 TERMINOS CONNOTATIVOS DE VALORACION POSITIVA O
 NEGATIVA DE LAS ENTREVISTAS EN CUANTO AL
 ROL DESEMPEÑADO DE MADRE

VALORACION POSITIVA	VALORACION NEGATIVA
1.- REALIZADA/FELIZ (18)	MORTIFICADA (1)

La mayoría dijo que al ser madres se realizarón como mujeres. Es el rol que más felices las hace; es cumplir con su destino femenino.

Sólo una madre de ciclo vital adulto como 47 años de edad dijo que el ser madre le trae mortificaciones. En su caso, ya tiene hijos e hijas mayores de 18 años, casados algunos, le preocupan por su situación económica.

A través de los hijos la mujer puede obtener ventajas. La norma ideologicosocial es que la mujer sea madre, ya que su valor está puesto en su productividad, situación que la coloca en un status de privilegio. A partir de entonces toda su vida va a estar ligada a su función de madre (Ver cuadro No. 23 y 24).

Los esquemas socioculturales de lo que debe ser femenino y masculino, introyectadas intrapsíquicamente, provocan que nada cambie. Inconscientemente la maternidad es el reflejo de la feminidad, la hembra jamás será medida con el mismo parámetro. Una mujer sin hijos es media mujer. Un hombre es hombre con hijos o sin hijos.

CUADRO No. 20

TERMINOS CONNOTATIVOS DE VALORACION POSITIVA
O NEGATIVA DE LAS ENTREVISTADAS EN CUANTO
AL ROL DESEMPEÑADO COMO ESPOSO

VALORACION POSITIVA	VALORACION NEGATIVA
1.- RESPONSABLE (19)	IRRESPONSABLE (1)

La mayoría de las entrevistadas señalaron que sus maridos son buenos proveedores, que siempre les entrega su marido el gasto puntualmente.

Sólo un caso mencionó que su esposo no la mantenía como debía de ser, porque no tenía empleo por el momento. Había sido trabajador de planta pero la perdió por bebedor. Ella dijo que como tenía a tres hijos que mantener, debía vender comida preparada en su casa y dedicarse a la prostitución.

Para todas las entrevistadas, es justificable que el marido tome parte de su sueldo para las cuestiones personales de él. Esas cuestiones son el ir a beber con los amigos o gastarlo con mujeres a la cantina o alguna querida de planta.

A través de la valoración de este rol se puede ver que existe un alto índice de alcoholismo en la población, pues las mismas entrevistadas platican de otros casos parecidos a los suyos.

La internalización de los roles a través de la socialización origina conflictos. Cuando falla la socialización o no son claras las prescripciones del rol, pueden provocar que no se cumplan, o bien debido a una falla en la corrección o sanción de las desviaciones.

Por otra parte, la mujer atribuye las conductas desviadas de los roles masculinos, a que la naturaleza del hombre es así, sin tener que preocuparse totalmente por aparentar que es el hombre modelo. La mujer en cambio sí. Ella no debe tomar, ni salir sola a la calle, ni haber tenido pasado alguno.

CUADRO No. 21
 TERMINOS CONNOTATIVOS DE VALORACION POSITIVA
 O NEGATIVA DE LAS ENTREVISTADAS EN CUANTO
 AL ROL DESEMPEÑADO COMO ESPOSO

VALORACION POSITIVA	VALORACION NEGATIVA
1.- COMPRESIVO (13)	DESCONSIDERADO (7)
2.- CARINOSO (13)	AUTORITARIO (7)
3.- ATENTO (13)	BEBEDOR (18)
	CELOSO (4)

La mayoría reconocieron que sus maridos son bebedores. Algunos toman cada fin de semana, otros cada mes. Pocas dijeron que sus maridos gastan parte considerable del gasto, por lo general menos del 40%, según las mismas esposas.

Las que calificaron a sus esposos positivamente y que llevan en todos los sentidos una buena relación matrimonial son 8 casos únicamente. Cinco restantes de los 13 son buenos esposos pero no buenos padres o proveedores.

La valoración positiva refleja según nuestros indicadores, que la mujer vive su relación con la sensación de que no existe autoritarismo que ejerza el marido sobre ella, y que perciba como algo a enfrentar, rechazar o cambiar.

La valoración negativa refleja en cambio que si vive con la sensación de que su pareja ejerce el autoritarismo o poder sobre ella y que percibe como algo a rechazar y enfrentar.

En ocasiones, la mujer es consciente de lo que vive, pero no del porqué, y eso la limita para plantearse alternativas de acción diferentes a la de tener que soportar, actuando irreflexivamente, cerrando toda posibilidad de dialogar con el marido por tratar de reivindicar sus derechos.

CUADRO No. 22
 TERMINOS CONNOTATIVOS DE VALORACION POSITIVA
 O NEGATIVA DE LAS ENTREVISTADAS EN CUANTO
 AL ROL DESEMPEÑADO COMO PADRE

VALORACION POSITIVA		VALORACION NEGATIVA	
1.- RESPONSABLE	(17)	INDIFERENTE	(7)
2.- PROTECTOR	(12)	AGRESIVO	(7)
3.- PLATICA CON SUS HIJOS	(12)	MAL EJEMPLO	(7)

12 entrevistadas calificaron a sus maridos como buenos padres con las siguientes cualidades: son responsables, se preocupan por que a sus hijos nada les falte, material y afectivamente; le dan consejos a los hijos de ambos sexos; cuidan de los pequeños, los bañan, les dan de comer y saca a pasear. En cambio, las que calificaron de forma negativa a sus maridos les atribuyen ser indiferentes y poco cariñosos con sus hijos (as); no están al tanto de sus necesidades afectivas, de salud, de educación escolar, los regañan y les pegan injustificadamente, además de ser un mal ejemplo al llegar tomados a altas horas de la noche.

El hombre vive alejado de los acontecimientos internos de su familia, trata de cumplir con su rol impuesto de tener que competir afuera, en el ámbito público, por ganarse el sustento de su familia, esto hace casi imposible percatarse de su presencia. Ausente casi siempre, el padre es temido, respetado, pero no querido.

CUADRO No. 23
TIPO DE PROYECTOS DE VIDA DE LAS ENTREVISTADAS
EN CUANTO A SI MISMAS

1.- IRSE A RADICAR A OTRO LUGAR	6
2.- SEGUIR COMO ESTAN CON SU RELACION	5
3.- SEGUIR ESTUDIANDO	4
4.- APRENDER UN OFICIO	3
5.- TENER OTRO HIJO	1
6.- TRABAJAR	1

Algunas se quiere ir a radicar a otros Estados de la República, para tener más opciones de mejorar su nivel de vida; otras continuar sus estudios que dejaron sin terminar al casarse. Desean aprender el oficio de corte y confección y poder ayudar con los gastos de la casa; una espera estar embarazada porque su esposo le exige otro hijo sin esperar más tiempo; y cinco esperan continuar su relación matrimonial tal como esta.

Las mujeres tienen proyectos personales en función de sus roles de esposa y madre. Las necesidades económicas obligan a posponer los intereses que no vayan encaminados al bienestar de toda la familia, por un lado, y por otro, corresponder al compañero cumpliendo con su papel femenino y los compromisos adquiridos en su rol de esposa. La mujer está definida como esposa y madre (Ferro, N., p. 130).

CUADRO No. 24
TIPOS DE PROYECTOS EN CUANTO A SUS HIJOS Y
ESPOSO DE LAS ENTREVISTADAS

1.-	SEGUIR COMO HASTA AHORA CON SUS MARIDOS	19
2.-	DESEAN QUE SUS HIJOS SIGAN ESTUDIANDO PARA QUE SEAN ALGUIEN EL DIA DE MAÑANA	17
3.-	ESPERAR QUE SUS ESPOSOS CAMBIEN POR SI SO - LOS CON EL TIEMPO	4
4.-	DEJAR A SU ESPOSO, TERMINAR DE ESTUDIAR Y - TRABAJAR	1
5.-	QUE SUS HIJAS TRABAJEN O SE CASEN CON AL - QUIEN QUE LES CONVenga	1

Hay quienes dijeron querer seguir con su relación como hasta ahora, también se encuentran otras insatisfechas como esposas. Desea sobrellevar la relación por el bienestar propio y de los hijos, prefieren eso a enfrentar un conflicto abierto, que puede resultar en separación. Están conscientes que si sus maridos no son perfectos al menos tienen defectos que pueden pasarse por alto, siempre y cuando mantenga y satisfaga las necesidades de la familia en la medida de sus posibilidades.

En este sector como menciona De Barbieri (1984) existe menos fantasía con respecto al amor, a la unión matrimonial. No esperan la llegada del príncipe azul, pero si la actitud responsable del hombre, su apoyo y fidelidad, sin malos tratos.

Cuando no existe armonía, la separación se hace necesaria sobretodo cuando no hay hijos de por medio y se tiene juventud. Tal es el caso de una entrevistada, que piensa dejar a su compañero, terminar de estudiar y trabajar, para no verse dependiente de él y de su suegra, con la que viven.

En los hijos se tienen puestas todas las esperanzas y anhelos que ellas no pudieron realizar. Los hijos la son necesarias, el hijo/la hija la colocan en el lugar de poder supuesto. Ella existe por y para ellos, su ser es parte de ellos.

RESULTADOS

En cuanto a los resultados se puede decir que se alcanzaron los siguientes objetivos:

- 1) Conocer cuáles son las expectativas de las entrevistadas de los roles femeninos y masculinos prescritos.

Para este grupo de entrevistadas, la mujer tiene una serie de obligaciones. Como mujer se concibe en función de tres roles:

AMA DE CASA, ESPOSA Y MADRE.

Como ama de casa, esposa y madre se concibe como alguien que tiene el deber de "servir" o "dar" un servicio. Servicio al esposo y luego a los hijos. Servir a la casa, administrar el dinero que el marido le entrega para que ella lo utilice en la reproducción de los bienes de consumo, que permite a su vez reproducir y mantener a los miembros de la familia, los hijos, que representan la fuerza de trabajo potencial en el mercado laboral y al mismo esposo, reponer sus fuerzas.

El hombre, en todos los casos, representa para ellas el apoyo indispensable de toda mujer, alguien de quien depen-

der, principalmente, desde el punto de vista económico, ya que es el varón quien percibe mejor remuneración económica. (De Barbieri, 1984).

Como esposas, se autoperciben con la norma de "cumplir" con el esposo, satisfacerlo sexualmente y sobrellevar sus defectos.

Al hombre lo perciben como alguien que también debe compartir los mismos valores morales con la mujer: el amor, la fidelidad, el apoyo mutuo, la comprensión, etc. Pero también entienden que por la misma "naturaleza" del hombre, él debe ser fuerte, agresivo e independiente, al contrario de ellas, dependientes, sumisas; soportan una doble moral (permitir que su marido tenga mujeres, beba alcohol, salga con los amigos) pero sin llegar a faltarle, respetarlo, dándose a respetar no haciendo lo mismo, ya que además la sociedad lo reprueba.

Al hombre se lo admira y se le teme. Tiene más fuerza física y capacidad para entender mucha más cosas que la mujer. Lo que en cierta forma es una subestimación de sí mismas con respecto a los atributos femeninos y una sobrevaloración de los atributos masculinos. (Lamas, H., 1986).

La mujer se autovalora favorablemente en el único

rol que le da más satisfacción, en el papel de madre. Siendo madre puede desear y vivir a través de los hijos lo que ella no pudo. Como madre, experimenta su poder sobre los hijos y en parte sobre el esposo, a quien chantajea o trata de manejar (Ferro, N., 1992).

El hombre se percibe por lo general como el individuo que se vive en la vida pública, por tanto ocupa status de más prestigio. El trabaja y gana para sostener a una familia, por eso se le abuelve de no ser un padre modelo. La mujer en cambio, "sólo se ocupa de administrar y gastar" lo que el marido gana trabajando. En consecuencia la mujer no produce un valor económico (dinero), pero tiene el gran mérito de "cuidar o velar" los intereses del marido, de la familia, de los hijos. Su valor radica en su "productividad" biológica; su capacidad de concebir y con ello de que el marido pueda heredar sus bienes.

Las entrevistadas estizan que el hombre y la mujer son elementos complementarios, plantenado que la mujer, esencialmente, no puede vivir independiente con respecto al hombre. El varón es indispensable para mantener, procrear y hasta necesario para adquirir valor. Una mujer sola no es respetada. Una mujer sin hijos no es mujer "completa".

La internalización del conjunto de las prescripciones

y normas de los comportamientos y sentimientos adecuados según el sexo o lo "propio femenino" y "lo propio masculino", durante la socialización diferencial de ambos sexos (Lanas, M., 1986) y la construcción sociocultural e ideológica, de la división sexual del trabajo (Whitehead, 1980 citado en Parada, A 1992) que determina ciertas expectativas, ideas y creencias de que existen atributos y capacidades diferentes entre hombres y mujeres, provoque que mujeres y hombres se perciban en términos valorativos diferentes, en el que el status masculino sea supervalorado en detrimento del status femenino.

- 2) Conocer cuál es la valoración social femenina (positiva o negativa) de las entrevistadas de los roles femeninos y masculinos desempeñados por ambos sexos:

Las entrevistadas dieron una valoración positiva a su rol de madre. Lo que significa que se sienten agusto, satisfechas y con la sensación de que están cumpliendo con las obligaciones o prescripciones normativas de su status.

El rol que apareció en segundo lugar, según la frecuencia de mujeres que dieron una valoración positiva, es el rol de ama de casa, ya que la mayoría aunque están conscientes de que las labores domésticas son rutinarias y pesadas a veces, que impiden que se dediquen más a sí mismas, lo prefieren a tener que descuidar su casa, su esposo y a sus hijos.

El rol que fue valorado negativamente por la mayoría de las entrevistadas fue el de esposa, atribuyendo rasgos de personalidad desfavorables a sus respectivos maridos, tales como: celoso, autoritario, bebedor, desconsiderado, mal ejemplo, agresivo, irresponsable. Siendo solamente NUEVE entrevistadas las que valoraron positivamente a su esposo: cariñoso, comprensivo, responsable, buen padre.

Las entrevistadas usaron más ítems de connotación negativa que positiva para valorar a sus maridos, lo que indica que las mujeres viven su relación conyugal con la sensación de insatisfacción y perciben a su pareja como alguien a quien enfrentar o rechazar.

La percepción de que el varón ejerce injustificadamente el autoritarismo y la fuerza física como una forma de control sobre sus vidas provoca que sufran una autoevaluación o autoestima baja. Esto se refleja en el tipo de proyectos de vida, en los que son notorios aquellos que se refieren principalmente a los hijos, y si se refieren a ellas, lo hace desde la perspectiva de su rol de madre.

La valoración social femenina, surgida de la condición de subordinación, denota que está en juego una implicación sentimental y cognitiva o ideológica (ideas, creencias y conocimientos); así como un conjunto de valores morales y comporta-

mientos tradicionales, que ubican a la mujer en una relación de desventaja o desigualdad social ante el hombre.

Dicha valoración se apoya en la identificación e introyección de rasgos y atributos que son categorizados de manera que algunos de ellos, al ser sobreestimados positiva o negativamente, den lugar a la adquisición de la identidad personal, como varón o mujer, bueno(a) o malo(a), "decente", "cariñosa", etc.

La valoración femenina de las entrevistadas denota que las relaciones de pareja en la mayoría de los casos son conflictivas, porque se percatan de que sus maridos no asumen las obligaciones que les corresponde de acuerdo a sus roles de padres y esposos principalmente. Lo anterior es indicador de que este grupo de maridos son buenos proveedores, debido a la internalización, identificación y proyección de la expectativa tradicional de que el hombre puede mantener a la mujer y a los hijos; así como a la aceptación de una doble moral, en que los valores morales no se respetan, o son distintos para hombres y mujeres.

En este grupo la atribución de las entrevistadas se basa en el hecho de que son causas intrínsecas o internas las que generan el conflicto en sus relaciones y no tanto el factor externo de su situación económica; aunque si son

conscientes de que la situación económica es un elemento que impide en una relación matrimonial insatisfactoria, poder independizarse, quedando como opción el mostrar una actitud de conformidad simulada, que va en un continuo de actitudes de obediencia y rebeldía.

Por otro lado, las anteriores proposiciones así como las características socioeconómicas y sociodemográficas se parecen a los obtenidos por De Barbieri (1934) en su estudio con mujeres del sector obrero en el D.F. (ver tablas Nos. 3,5,7,8,9 y 10). Así como con respecto a las expectativas de sí mismas en los roles femeninos prescritos y desempeñados (ver cuadros Nos. 11 a la 24).

LIMITACIONES Y SUGERENCIAS

La experiencia lograda a partir del presente estudio nos permite sugerir:

- Efectuar en estudios posteriores entrevistados a profundidad individualizadas varias veces a una misma persona, así como considerar tomar en cuenta al varón o cónyuge para tener una visión más completa del tipo de interacción e influencia de la identidad de género en la relación de pareja.

- Considerar el estudio de aspectos importantes como las premisas socioculturales, para descubrir los valores, principios normativos o guías de conducta del grupo étnico que se estudie.

- Aplicar otro tipo de instrumentos como cuestionarios, escalas de actitud y pruebas de personalidad, para conocer la personalidad a nivel clínico o constructos subjetivos a nivel inconsciente de ambos sexos implicados en la relación.

- Utilizar algún muestreo de la forma que se abarque a una población más extensa del municipio para profundizar en las categorías y variables causales implicadas en la detec-

ción de problemas conyugales como factor que predispone la desintegración familiar.

Una de las limitaciones en este estudio fue la pequeña cantidad considerada para conformar la muestra y el no haber realizado entrevistas continuas individualizadas a ambos sexos, lo que impidió generalizar los resultados.

CONCLUSIONES

De acuerdo al análisis de los resultados se puede concluir que nuestro instrumento pudo captar la implicación sentimental, emocional y cognitiva de las entrevistadas, en cuanto a su papel femenino, en función de los roles masculinos de su cónyuge.

A través de las categorías de análisis de la valoración social femenina de los roles femeninos y masculinos prescritos y desempeñados se pudo conocer la forma en que se auto perciben y autovaloran y la manera en que influye en su relación conyugal.

Deducir que, si las entrevistadas enunciaron en la mayoría de los casos estar de acuerdo con las expectativas de los roles prescritos femeninos y masculinos, resaltando la valoración positiva de su desempeño de su rol de madre, se comprueba lo que Rubin (1975) y Eichenbaum y Orback (1982), concuerdan, de que la mujer ha aprendido que se vive en una sociedad que sobrevalora el matrimonio y que la maternidad, en detrimento de la participación en otras esferas sociales, es una función sobrestimada por la sociedad. También que en este grupo se mantiene la división sexual del trabajo tradicional, con flexibilidad en pocos casos, por parte de los maridos.

Y es precisamente por su rol de madres que ellas deciden enfrentar al marido, soportando las ambivalencias a las que se someten los hombres y mujeres en lo cotidiano: sentimientos de amor, cariño y comprensión, junto con creencias de desigualdad e inferioridad femenina; así como de la presencia de poder ejercido por el varón y la insatisfacción por parte de la mujer en quien recae dicho poder, manifestado a través de la valoración negativa de los roles de sus maridos.

Por tanto, si hay una valoración negativa de su rol, es que existe un conflicto, en el que la atribución social, aplicada a la relación de conflicto de pareja, disolución o prevención ayuda a reflexionar sobre las causas de quién ha hecho qué y por qué. Inclinarsé a concentrarse o bien en los rasgos de personalidad del compañero o a los factores relacionados con la situación (Moscovici, 1975), en este caso en los rasgos masculinos de la personalidad de sus maridos.

El hecho de que pocas mujeres dieran una valoración positiva de los roles masculinos de sus maridos, denota que no perciben tener conflictos abiertos con sus esposos, debido a que en dichas relaciones se presenta una pluralidad de normas o juicios en ambos sexos, a través de la normalización o formulación y aceptación de compromisos (norma de juicio u opinión aceptables para todos). Se muestra que existe el estilo de

comportamiento de la equidad, que expresa una preocupación por tener en cuenta la postura del otro. (Moscovici, 1982).

En cambio, la mayoría de mujeres que dieron una valoración negativa de sus maridos en el rol de esposo, denota que los conflictos conyugales se deben a la actitud o estilo de comportamiento rígido -en hombres y mujeres- donde existe una negativa a aceptar un compromiso o a hacer concesiones y de una voluntad de imponer el propio punto de vista a toda costa, debido a la internalización de creencias, opiniones y valores diferentes, en este caso, entre mujeres y hombres. Dicho estilo de comportamiento se da como resultado del sentimiento de insatisfacción o inconformidad, que en las entrevistadas se denomina conformidad simulada, o sea, la expresión de un consentimiento externo pero no interno, de valores y creencias diferentes a las propias.

Resumiendo, en este grupo de mujeres no existe una clara conciencia de la subordinación femenina y por tanto, la falta de una serie de propuestas encaminadas a dialogar y concertar normas equivalentes o negociar actitudes, creencias, ideas, valores, etc., entre mujer y hombre, de forma que se mantenga la relación conyugal fuera del terreno del poder o autoridad, y que permita lograr cambios adaptativos en el transcurso de dicha relación.

GLOSARIO

1.- Asimetría.- Término aplicado a la denominación del género para establecer el acceso asimétrico a recursos que generan privilegio y dominación masculina (Benería y Roland, 1992. p. 24).

2.- Casa.- Lugar o co-residencia donde se comparte el consumo, donde se hace uso y se asignan recursos de interés mancomunado para asegurar su reproducción material (Whitehead, 1981; Thorne, et.al. 1982).

3.- Carga de trabajo.- Volumen de trabajo que requiere la unidad doméstica para asegurar la satisfacción de las necesidades de sus miembros las cuales a su vez están ancladas al proceso de reproducción cotidiana de la fuerza de trabajo.

4.- Clase social.- Grupos de agentes sociales, hombres, definidos principalmente por su lugar en el proceso de producción, es decir, en la esfera económica (Paulatzas, 1973).

5.- Conciencia.- En este estudio llamamos conciencia aquello que comprende "interpretaciones" o "visiones" del mundo, se refiere al conjunto de símbolos, explicaciones basa-

das en la tradición popular, el sentido común, la religión, las observaciones empíricas y las experiencias pasadas y presentes del sujeto que se expresan en valores, normas y expectativas de su papel (Benería y Roldán, 1992).

6.- Conflicto.- Es la existencia de una incompatibilidad interna y objetiva concreta o disparidad entre lo que se considera que es un estado deseable de existencia y la presencia de obstáculos para conseguirlo.

7.- División sexual (social) del trabajo (DST).-

"Mecanismo por el cual un conjunto de ideas acerca de las mujeres y de los hombres, sus naturalezas, sus capacidades y sus atributos, son incorporados a un conjunto de prácticas materiales que asegurarán que hombres y mujeres sean conscientes no sólo de lo que significa "ser mujer" o "ser hombre", sino también de los términos en que estas dos construcciones sociales tienen que interrelacionarse" (Kate Young, 1987).

8.- Entrevista abierta.- Es la relación personal entre uno o más sujetos, en la cual uno de ellos, el entrevistado, posee determinada información que proporcionará a otro sujeto, el entrevistador. En ella existe más flexibilidad y el entrevistador puede hacer modificaciones en el formato de las preguntas sin cambiar el sentido de las mismas.

9.- Espacio público.-- Espacio social donde se desarrollan las relaciones económicas, políticas y en general la toma de decisiones, es decir, el espacio donde se discute, se analiza y se ejerce el poder a nivel microsocial.

10.- Estrategias de sobrevivencia.-- Conjunto de normas de relacionamiento y organización social, valores y configuraciones simbólicas estructuradas de modo consciente o inconsciente, por aquellos sectores incorporados a un determinado modelo de acumulación, con la necesidad de satisfacer ciertas necesidades básicas reconocidas culturalmente.

11.- Familia nuclear.-- Grupo de individuos relacionados entre sí por nexos biológicos (padre, madre e hijos).

12.- Feminismo.-- Movimiento social y político que supone la conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión o dominación de que han sido objeto por parte de los varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera.

13.- Género.-- Se refiere a la connotación social de lo masculino y lo femenino y a la asignación también social de las diferencias de cualidades y atributos propios de hombres

y mujeres (Whitehead, 1979).

14.- Cupo doméstico.-- Se refiere a todos los miembros que habitan en una casa y que están unidos por relaciones de parentesco o no y que pueden aportar salario o fuerza de trabajo.

15.- Patriarcado.-- Poder ejercido en un sistema a nivel familiar y social, ideológico y político con el que los hombres, a través de la fuerza, la presión directa, los rituales, la tradición, la ley o el lenguaje, las costumbres, la educación y la división del trabajo, determinan cuál es o no el papel de las mujeres que deben interpretar y actuar con el fin de estar en toda circunstancia sometidas y negadas de su ser social.

16.- Plusvalía.-- La parte del trabajo no remunerado que se apropia el capitalista y que se genera en el proceso de producción. Ganancia extra que genera riqueza porque tiene valor como mercancía.

17.- Poder.-- Se define como una relación más que como un rasgo, el que se detenta, se ejerce a todos los niveles de la vida social, y que opera para dar forma y modificar los deseos y las personas de una manera contraria al interés de las mismas (Lukes, 1986).

18.- Psicología social.- Disciplina que intenta entender y explicar de qué manera el pensamiento, el sentimiento y el comportamiento de los individuos están influenciados por la presencia de otros, ya sea ésta real, imaginaria e implicada (Allport, 1990).

19.- Resistencia femenina.- Oposición o poder defensivo. Término con el que se designa a las forma de poderes que pueden llevar a cambios en su condición social (Foucault, 1991 cit. en Vania Salles, 1991).

20.- Subjetividad femenina.- Dicese de lo que parte del sujeto, de su yo interno, como resultado de su acción o relación con el objeto. Interpretación o significado que le confiere a un objeto. Implicación sentimental, conativa e ideológica.

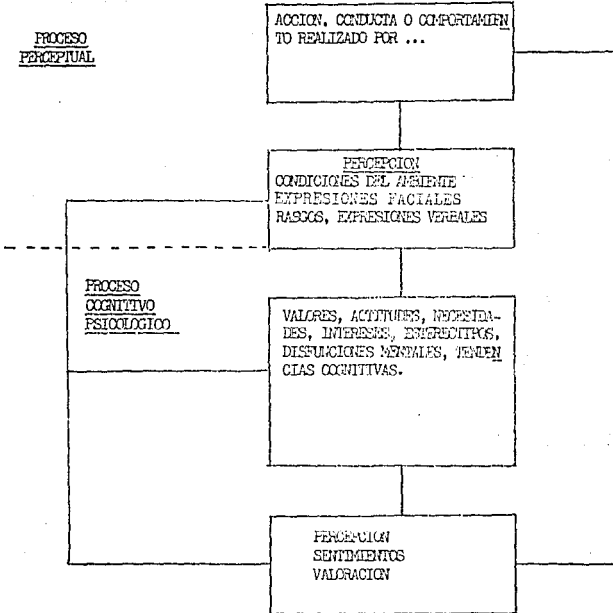
21.- Subordinación femenina.- Relación social que implica una posición relativa de inferioridad de las mujeres frente a los varones, la cual se deriva, no de rasgos innatos, sino de la construcción social de los papeles femeninos y masculinos (Oliveira y Gómez Montes, 1991).

FUENTES CONSULTADAS

- BEDOLLA, P. ROMERO, B et.al. ESTUDIOS DE GENERO Y FEMINISMO I. Fontamara. UNAM. México 1989 (a).
- ESTUDIOS DE GENERO II. Fontamara. UNAM. México, 1993 (b).
- BENERIA, L. & ROLDAN, M. LAS ENCRUCIJADAS DE CLASE Y GENERO. El Colegio de México. Fondo de Cultura Económica. México 1992.
- De BARBIERI, T. MUJERES Y VIDA COTIDIANA. SEP/80 Fondo de Cultura Económica. México. 1984.
- DIAZ-GUERRERO Y PACHECO, A. PSICOLOGIA DEL MEXICANO. Trillas. México, 1992.
- ETNOPSIKOLOGIA: SCIENTIA NOVA Corripio. C. por A. 1994.
- DEUTSCH Y KRAUSS TEORIAS EN PSICOLOGIA SOCIAL. Paidós. Studio. México. 1984.
- FRIEDAN, B. LA MISTICA DE LA FEMINIDAD. Edit. Biblioteca JUCAR, 1994.
- GOMEZ JARA, F. EL DISEÑO DE LA INVESTIGACION SOCIAL. Fontamara, S. México, 1978.
- GRAWITZ, M. METODOS Y TECNICAS DE LAS CIENCIAS SOCIALES. Paidós. Barcelona, España 1975. TOMOS I y II.
- HARTMAN, R. EL CONOCIMIENTO DEL BIEN. Fondo de Cultura Económica. México 1975.
- HELLER, A. TEORIA DE LOS SENTIMIENTOS. Editorial Fontamara, México. 1980.
- JELIN, E. PROBLEMAS DE LA INVESTIGACION SOCIODEMOGRAFICA. PISPAL/Colegio de México, México 1985.

- MOSCOVICI, S. INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA SOCIAL. Editorial Planeta, Barcelona, España, 1975 (a).
- PSICOLOGIA SOCIAL I. Ediciones Paidós. México. 1989 (b).
- PSICOLOGIA SOCIAL II. Ediciones Paidós. México, 1984. (c).
- LA INFLUENCIA SOCIAL INCONSCIENTE. Anthropos. Barcelona, España. 1991 (d).
- MUNNE, F. PSICOLOGIA SOCIAL. CEAC, S.A. Barcelona, España. 1980.
- PICK DE WEISS, S. COMO INVESTIGAR CIENCIAS SOCIALES. Trillas. México, 1989 (a).
- UN ESTUDIO SOCIAL-PSICOLOGICO DE LA PLANIFICACION FAMILIAR. Siglo XXI Editores. México 1980 (b).
- REICH Y ADCOCK VALORES, ACTITUDES Y CAMBIO DE CONDUCTA. Continental, S.A. México. 1980.
- RISIERI, F. QUE SON LOS VALORES. Fondo de Cultura Económica. México. 1975.
- RODRIGUEZ, A. PSICOLOGIA SOCIAL. Trillas. México. 1982.
- ROJAS SORIANO INVESTIGACION SOCIAL. Edit. Plaza y Valdez. México, 1986.
- SALAZAR, M. PSICOLOGIA SOCIAL. Ed. Trillas. México. 1992.
- SALLES, V. Y Mc PHAIL (comp). TEXTOS Y PRE-TEXTOS. ONCE ESTUDIOS DE LA MUJER. El Colegio de México. Edit. Trillas. México 1991.

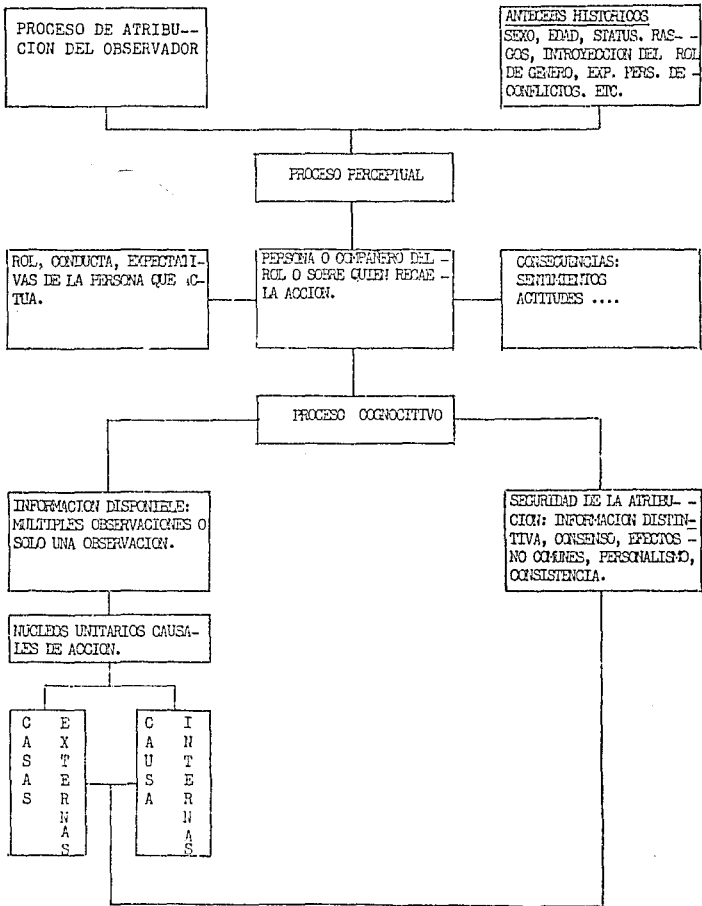
- SECORD, B. PSICOLOGIA SOCIAL. Mc Graw-Hill. México. 1981.
- TAJFEL, H. GRUPOS HUMANOS Y CATEGORIAS SOCIALES. Herder, Barcelona, 1984.
- TECLA JIMENEZ METODOLOGIA EN ELAS CIENCIAS SOCIALES. DISEÑO DE INVESTIGACION. 2. Taller Abierto. México, 1986.
- ARTICULOS:
- ITURRIAGA, Y. BRUNA, S. "ROLES, PAPEL, TIEMPO Y TEMPO". Fac. Latinoamericana de Ciencias Sociales. CIEM. Colegio de México, México 1980.
- LAMAS, M. LA ANTROPOLOGIA FEMINISTA Y LA CATEGORIA DE GENERO. Nueva Antropología. Núm. 30. México. Noviembre, 1986 (a).
- "EL VALOR COMPARABLE". CIEM. 1981.
- TESIS:
- De JESUS SANCHEZ, J. "DE QUE MANERA SON DETERMINAN TES LOS PROCESOS DE INFLUENCIA SOCIAL PARA LA FORMACION DEL SI MISMO DE LA MUJER". UNAM. FAC. DE PSICOLOGIA. México, 1990.
- REVISTAS:
- REVISTAS FEM: Años 17 y 18 Nú meros 122 (1993); 125(1993) y 133(1994).

ANEXO 1MODELO PERCEPTUAL.

Reproducción del modelo perceptual
tomado de Rodríguez, A (1992).

ANEXO 2

MODELO DE ATRIBUCION DE CAUSALIDAD



Reproducción del modelo de atribución de causalidad tomado de Bedolla, P (1993).

ANEXO 3

GUION DE ENTREVISTAS ABIERTA APLICADA A MUJERES ESPOSAS DE TRABAJADORES DE UN FRACCIONAMIENTO PETROLERO DEL MUNICIPIO DE NANCHITAL, VER.

DATOS GENERALES:

- 1.- FECHA DE NACIMIENTO _____
- 2.- LUGAR DE NACIMIENTO _____
- 3.- ESTUDIOS TERMINADOS _____
- 4.- ESTADO CIVIL _____
- 5.- RELIGION _____
- 6.- TIEMPO DE UNION _____
- 7.- OCUPACION ANTERIOR/ACTUAL AMBOS CONYUGES: _____
 _____,
 _____.

DATOS SOCIODEMOGRAFICOS:

- 1.- NUMERO, EDAD, Y SEXO DE LOS HIJOS: _____

- 2.- TIPO DE COHABITACION: NUCLEAR _____, EXTENSIVA _____
- 3.- TIPO DE COHABITACION: JOVEN _____, ADULTA . _____

AREAS

- 1.- DIVISION SEXUAL (SOCIAL) DEL TRABAJO DENTRO Y FUERA DE LA UNIDAD DOMESTICA: Quién qué -estudia, trabaja, aporta algún ingreso económico, servicio, etc, cómo se reparten las labores domésticas.
-
-

- 2.- EXPECTATIVAS DE LOS ROLES FEMENINO (AMA DE CASA-ESPOSA-MADRE) Y MASCULINO (JEFE DE HOGAR-ESPOSO-PADRE): Qué significa para las entrevistadas ser mujer, qué roles desempeñan diariamente, qué roles desempeñan sus maridos, qué creen o piensan que debe ser un ama de casa, una esposa, una madre, un jefe de casa, esposo y padre (derechos y obligaciones, expectativas de comportamientos), qué esperan de sus parejas como hombres.
-
-
-

- 3.- VALORACION SOCIAL FEMENINA DE LOS ROLES DESEMPEÑADOS COMO AMAS DE CASA, ESPOSAS Y MADRES, JEFES DE HOGAR, ESPOSOS Y PADRES: Cuál es la apreciación sentimental, cómo califican el desempeño de los roles de sus maridos,

qué sienten o cómo se sienten (si les gusta, agrada o disgusta) con respecto a sus actividades cotidianas, cómo llevan a cabo esas actividades, cuál es el ambiente en que ellas y sus maridos se desenvuelven, conviven.

- 4.- PROYECTOS DE VIDA DE LAS ENTREVISTADAS EN CUANTO A SI MISMAS Y SU FAMILIA: Qué piensan hacer a corto, mediano o largo plazo, qué esperan realizar, cambiar o mantener en su relación conyugal, qué aspiran para sí mismas y para sus hijos o esposos, cuáles son sus intenciones, deseos o aspiraciones con respecto a qué.
-
-
-

ANEXO 4

ENTREVISTA REALIZADA EL DIA 12 DE JULIO DE 1994 A LAS 10:00
EN EL FRACCIONAMIENTO PETROLERO "GUADALUPE TEPEYAC".

E: BUENOS DIAS, QUISIERA SABER SI ME PUEDE PERMITIR UNOS
MINUTOS DE SU TIEMPO PARA HACERLE UNAS PREGUNTAS PARA
UN TRABAJO ESCOLAR, QUE SE REFIEREN SOBRE LO QUE USTED
COMO MUJER REALIZA TODOS LOS DIAS, COMO SE SIENTE.

M: SI, PASELE. (PASAMOS AL AREA DEL ANTECOMEDOR).

E: SEÑORA, UNA DE LAS CONDICIONES PARA QUE SE LLEVE A CABO
LA ENTREVISTA ES QUE USTED SE ENCUENTRE SOLA, QUE NO ESTEN
PRESENTES SUS HIJOS O ESPOSO.

M: PUES AHORITA ESTAN LOS NIÑOS PORQUE YA SALIERON DE VACACIO-
NES, PERO AHORITA LES DIGO QUE SE SALGAN A JUGAR AQUI
AFUERITA. (LES ORDENA A SUS HIJOS QUE SALGAN UN RATO)

E: CONENZAREMOS CON ALGUNAS PREGUNTAS SENCILLAS SOBRE SUS
DATOS GENERALES DE SU FAMILIA.
¿CUAL ES SU EDAD? ¿LA DE SU ESPOSO? ¿HASTA QUE AÑO TERMINO
DE ESTUDIAR?....

M: TENGO 31 AÑOS, MI ESPOSO 34, ESTUDIE HASTA SEGUNDO DE SECUNDARIA Y EL SI TERMINO LA SECUNDARIA.

E: ¿DE DONDE SON USTEDES?

M: YO DE CIUDAD TAMPICO Y MI MARIDO DE IXTALTEPEC, OAX.

E: ¿A DONDE Y COMO SE CONOCIERON?

M: MI FAMILIA LLEGO AQUI CUANDO TENIA QUINCE AÑOS. ELLA TRABAJABA EN EL HOGAR Y MI PAPA ERA OBRERO, PRECISAMENTE POR ESO NOS VINIMOS, PARA QUE TRABAJARA EN FEMEX. A MI ESPOSO LO CONOCI PORQUE VIVIAMOS CERCA. EL YA TRABAJABA CON SU PAPA EN PEMEX. QUE ANTES ERA CAMPESINO... UNA VEZ COINCIDIMOS EN UNA FIESTA, A MI YA ME GUSTABA, PERO TENIA NOVIO CON EL QUE ESE DIA ANDABA PELEADA. TOMAMOS MUCHO Y ME FUI CON EL DE LA FIESTA A SU CASA Y AL OTRO DIA MAMA SUPO Y NOS OBLIGO A CASARNOS.

E: TODO SUCEDIO RAPIDO. CASI SIN QUERER CASARSE, NO?

M: PUES SI. AHORA ESTOY ARREPENTIDA. TENIA 16 AÑOS Y EL 19. MUY JOVENES. EL TOMABA. NO TENIA SERIEDAD. TODAVIA EL DIA QUE NOS CASAMOS EN LA FIESTA ME DEJO SOLA Y BORRACHO SE PUSO A BAILAR APRETADITO CON UNA MUJER QUE AQUÍ TODOS LA CONOCEMOS QUE ES UNA FACIL. PERO MI MAMA ME DIJO QUE

ME AGUANTARA. QUE SI YA HABIA COMETIDO MI ERROR, YA NO ME QUEDABA DE OTRA, ADEMÁS ME DIJO QUE ASÍ ERAN TODOS LOS HOMBRES, PERO QUE MIENTRAS YO FUERA LA ESPOSA, PUES...

E: ¿SE CASARON POR LA IGLESIA Y EL CIVIL?

M: SÍ. PERO AHORA YO SOY DE LA RELIGIÓN TESTIGOS DE JEHOVA. Y EL SI ES CATÓLICO. A EL NO LE GUSTA MI RELIGIÓN PORQUE DICE QUE LAS VIEJAS NADA MÁS NOS LA PASAMOS EN LA CALLE Y NO ATENDEMOS NUESTRAS OBLIGACIONES.

E: ¿CUANTO TIEMPO LLEVAN DE CASADOS?

M: 15 AÑOS.

E: ¿CUANTOS HIJOS TIENEN? ¿DE QUE SEXO Y EDADES?

M: DOS NIÑAS, DE 8 Y 14. UNA VA EN LA PRIMARIA Y LA OTRA EN SECUNDARIA.

E: ¿ALGUIEN MÁS VIVE CON USTEDES EN ESTA CASA?

M: NO. APENAS Y CABEMOS LOS CUATRO AQUÍ. NOSOTROS DORMIMOS ABAJO EN EL PISO DE LA SALA Y LAS NIÑAS EN EL CUARTO ARRIBA.

E: ¿EN QUE TRABAJA SU ESPOSO?

M: ES SOLDADOR DE TUBERIA.

E: ¿USTED TRABAJABA ANTES DE CASARSE?; EN QUE? Y, SU ESPOSO SIEMPRE TRABAJO DE OBRERO?

M: YO TRABAJABA EN UNA TIENDA. EN EL MOSTRADOR. DESPUES DE CASADA YA NO, PORQUE EL NO QUISO. CORTABA PELO PERO COMO LLEGABAN MUCHOS HOMERES SE PONIA CELOSO Y ME LO PROHIBIO. EL SIEMPRE TRABAJO COMO OBRERO DE PEMEX. AHORITA ES DE PLANTA.

E: ACTUALMENTE A QUE SE DEDICA EN SU CASA Y SI TRABAJA ¿EN QUE?

M: ESTOY VENDIENDO PRODUCTOS DE DIAFRA, Y EN LA CASA PUES HAGO COMIDA, EL QUEHACER, LAVO ROPA, CUIDO A MIS HIJAS.

E: ¿LE SATISFACE SER AMA DE CASA? ¿ATENDER SU CASA? ¿REALIZAR SU QUEHACER TODOS LOS DIAS? ¿ALGUIEN MAS LE AYUDA? ¿EN QUE?

M: TANTO COMO GUSTARME NO. PORQUE ME FASTIDIA QUE SIEMPRE SE HAGA LO MISMO I MI ESPOSO NO QUEDE NUNCA SATISFECHO. EL ES EL PRIMERO QUE SE FIJA, QUE SI EL MUEBLE TIENE POLVO, QUE NO LO HICE BIEN, QUE SI LA COMIDA LE FALTA ALGO, NUNCA ESTA CONFORME CONMIGO.

- E: ¿COMO CALIFICA USTED A SU MARIDO COMO JEFE DE HOGAR?
- M: EN EL DINERO SI ES RESPONSABLE. ME DA PARA LA COMIDA Y VE QUE NO HAGA FALTA NADA EN CASA.
- E: ¿COMO ESPOSO?
- M: ES MUY AUTORITARIO. SE METE EN TODOS MIS ASUNTOS. NO ME DEJA SER YO MISMA. DECIDE EN MIS AMISTADES, EN LO QUE YO HAGO. QUIERE QUE DEJE MI RELIGION.
- E: :Y COMO PADRE?
- M: PUES EL, NO SE PUEDE DECIR QUE LES PEGA A SUS HIJAS. LAS REGAÑA. PERO CONSEJOS O QUE PLATIQUE CON ELLAS, NO. ES ENOJON Y LES GRITA CUANDO SE ENOJA.
- E: ¿CREE USTE ENTONCES QUE SU MARIDO, ES BUEN PROVEEDOR, PERO NO, BUEN ESPOSO Y PADRE?
- M: NO, COMO ESPOSO Y PADRE NO LO ES.
- E: Y USTED, ¿COMO CALIFICA SU DESEMPEÑO COMO MADRE, ESPOSA Y AMA DE CASA?
- M: SOY MUY GASTALONA. NO ME ADMINISTRO BIEN. COMO ESPOSA HAGO CASI TODO LO QUE TENGO QUE HACER, MIS TAREAS, ATIENDO

A MIS HIJAS, A EL, SU COMIDA, TODO.

E: ¿ENTONCES USTED SE APRECIA COMO MEJOR, QUÉ?

M: MADRE. ME GUSTA SER MADRE. PERO ESPOSA Y AMA DE CASA
NO. PRINCIPALMENTE ESPOSA NO.

E: ¿POR QUE COMO MADRE, MAS?

M: PORQUE ME GUSTA CUIDAR DE MIS HIJAS, ESTAR AL TANTO DE
SUS COSAS, SU COMIDA, SUS TAREAS, PLATICAR CON ELLAS.

E: ¿LO QUE USTED GANA EN QUE LO UTILIZA?

M: PARA MIS HIJAS, EN ROPA, GASTITOS, PARA PASEAR TODOS.

E: ¿SUS HIJAS COOPERAN EN ALGO DE LA CASA?

M: ME AYUDAN A LAVAR LOS TRASTES Y A BARRER Y TRAPEAR.

E: ¿SU ESPOSO?

M: NO, EN NADA.

E: ¿PARA USTED QUE ES SER HOMBRE? ¿JEFE DE HOGAR, ESPOSO
Y PADRE?

M: EL QUE MANTIENE UNA FAMILIA. EL APOYO MAS GRANDE DE UN MUJER. EL QUE DA APOYO MORALMENTE Y RESPETO, CARINO A UNA MUJER. EL QUE CUIDA A SUS HIJOS Y LOS MANTIENE.

E: ¿Y UNA MUJER? ¿UNA AMA DE CASA, ESPOSA Y MADRE?

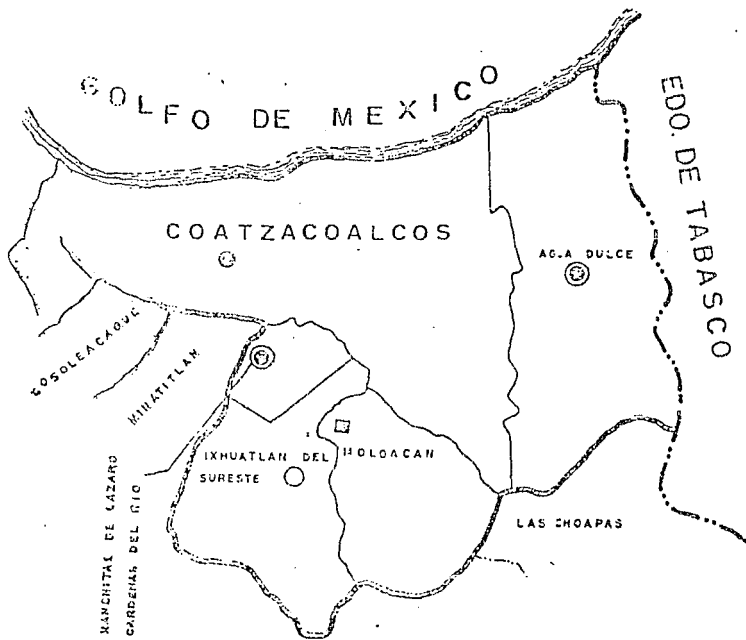
M: UNA MUJER ES EL COMPLEMENTO DEL HOMBRE, PARA AYUDARLO, APOYARLO, SER HUMANO. ATENDER LA CASA, AL ESPOSO Y A LOS HIJOS. TENER HECHA LA COMIDA A TIEMPO, LA ROPA LISTA. LA QUE SATISFACE SEXUALMENTE AL ESPOSO. QUIERE A LOS HIJOS Y LOS CUIDA, QUE NO LES FALTE NADA, ATENDERLOS.

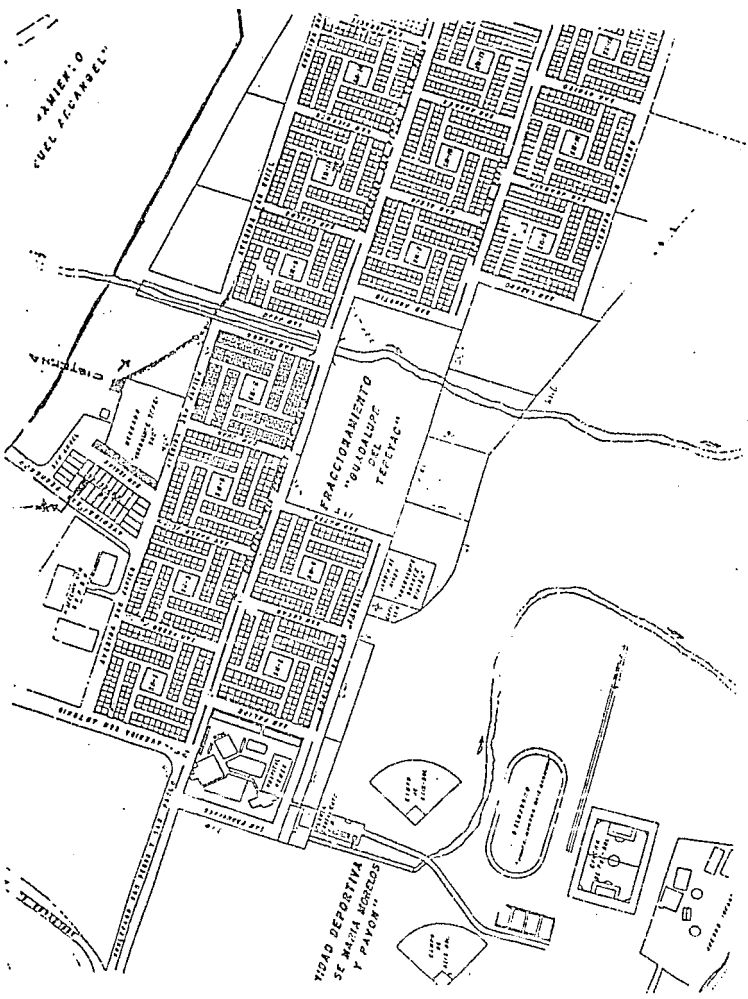
E: ¿QUE PLANES TIENE EN CUANTO A SI MISMA Y SU FAMILIA?

M: DEJAR LA VENTA DE DIAFRA PORQUE EL YA NO QUIERE QUE SICA VENDIENDO. Y PUES, DEJAR MI RELIGION, DE ANDAR COM LAS SEÑORAS, QUE MIS HIJAS SIGAN ESTUDIANDO, Y A VER QUE PASA COM MI MARIDO. YO QUISIERA DEJARLO, PERO NO PUEDO MANTERNOS MIS HIJAS Y YO, DE LA MISMA MANERA QUE EL NOS MANTIENE. NI TRABAJANDO GANARIA LO MISMO QUE EL.

ESTA ENTREVISTA SE REALIZO A UNA DE LAS MUJERES QUE YA HABIAN ASISTIDO A CONSULTA POR PROBLEMAS PSICOSOMATICOS, CANALIZANDOLA AL DIF PARA CONSULTA PSICOLOGICA.

ESTADO DE VERACRUZ
CABECERA: COATZACOALCOS
DISTRITO LOCAL ELECTORAL XXIV





AMIER-O
CARRILLO FIGUEROA

CITYO DEPORTIVA
SE MARIA GONZALEZ
Y PAVON

FRACCIONAMIENTO
"BOMBAJUDO"
DEL
"TEPETAC"

CARRILLO

CARRILLO

CARRILLO

CARRILLO